

Comentarios informativos

El espejismo de los edificios oficiales

Por Rafael Pérez Lobo

El paro obrero es desde hace tiempo la obsesión dominante, la preocupación casi exclusiva en todos los países y llega ya, ante la infelicidad de todos los medios empleados para terminarlo, a ser la idea básica y fundamental, el eje político, alrededor del cual gira toda la vida de los diversos pueblos que sufren este azote. A él se atribuyen muchas de las causas de la crisis y, a su vez, se dice que es una consecuencia inevitable de aquella. Se diría que estamos ante un círculo vicioso en el que se confunde la causa con su efecto. Mientras exista paro, mientras que la capacidad adquisitiva de las masas obreras no sea grande, no lograremos salir del marasmo por que atravesamos. A su vez, mientras no se salga de él, mientras no se impulsen los medios de producción, aquella capacidad adquisitiva aumentará muy lentamente. El problema, pues, es para enloquecer. Gobernantes y técnicos se desorientan ante la ineficacia de los remedios, mientras que las estadísticas siguen arrojando, si no un aumento notable, al menos muy poca disminución.

Como medida salvadora, acaso como única medida de salvación de efectos inmediatos, se ha recurrido a las obras públicas. El capital privado, cada vez más huido, abandona su campo de acción, se esconde y deja al Estado que lo sustituya en esta misión de dar trabajo al necesitado en proporciones colosales, insospechadas antes, que se salen del marco hasta ahora trazado a su misión y que ha de ser, sin duda, lo que más influya en su transformación camino del Estado totalitario, mucho más que todas las propagandas políticas y que todas las campañas electorales. El fenómeno se produce en todos los países. Y así vemos al Estado sustituir a la empresa en toda obra nueva y en marcha de reemplazarla en las ya existentes. La necesidad se ha impuesto antes que la idea. El imperativo ineludible de resolver el problema del paro le impulsa inevitablemente a acometer iniciativas que los demás no llevan a la práctica. Después será muy difícil replegarlo. ¿Ello será un bien?... ¿un mal?... Quién sabe... Cada cual lo juzgará a través del prisma de su ideología. Lo cierto es que es una realidad existente.

En esta carrera emprendida por el Estado, ocupan una parte muy importante las obras públicas y de éstas tienen un crecido porcentaje la construcción de edificios oficiales, tanto que merced a sus efectos inmediatos acaso se esté abusando de ella. La construcción desproporcionada ha producido siempre a la larga una crisis en los gremios de que depende. Se inicia la fiebre de construcción ante el alza de los alquileres, esto es, como una consecuencia del aumento de la demanda. Cuando la fiebre cede, ya es tarde. La baja se ha producido de nuevo. La oferta ha sobrepasado a las necesidades del mercado. Entre nosotros ocurrió algo de eso en los años de la Gran Guerra, en París, allá por el año ochenta, en que se invirtieron fondos públicos en este negocio con pérdidas para entonces fabulosas. Ahora, estamos amenazados de este nuevo riesgo, y el mal mayor no está en las pérdidas que ello origina, sino en que pasados unos años veremos con sorpresa que el paro, que tanto anhelábamos mitigar, vuelve a tomar de nuevo grandes proporciones. La medicina, pues, más que un tratamiento es un calmante, cuando lo interesante es que ese dinero que ahora se invierte contribuya a liberar nuestra economía de aquel agobiante problema.

Es verdad que se emprenden también obras productivas, se conciertan tratados comerciales, se intenta y se procura, en una palabra, aumentar la riqueza del país, pero se ha de tardar más en sentir los buenos resultados de todo esto que en iniciarse la baja en la construcción, y es de prever que tan pronto ésta se inicie, el capital privado, hoy un tanto engolosinado con esta inversión, se retraiga de ella y agrave así la crisis. En estas condiciones se nos anuncia una nueva operación para construir edificios oficiales. Se pretende movilizar una masa de capital en combinación con el Instituto Nacional de Previsión, para construir edificios donde albergar las oficinas provinciales instaladas hoy en locales alquilados, destinando a la amortización e interés de aquel capital las sumas que dedica el Estado al pago de alquileres. La opera-

ción, en el fondo, es un nuevo empréstito, con la particularidad de que ya tiene asignada una consignación en los presupuestos; sin embargo, no dejará de tener este carácter, porque el Estado se verá obligado a mantener invariablemente la misma consignación de hoy, aunque se produzca una baja en los alquileres, que de otra forma habría de repercutir, naturalmente, en aquellas consignaciones. La operación, no obstante es acertada. Hace muchos años se debió haber iniciado esta labor de adecentamiento de las dependencias públicas, y lo que entonces pudo hacerse con fondos del propio Estado o de sus Cajas especiales o de entidades de carácter oficial, hoy ya no es tan acertado que se utilice este dinero en estos menesteres, sin llamar antes al capital privado que permanece inmovilizado en abundancia en las cajas de los Bancos, interesándolo así en la construcción antes de que espontáneamente se produzca su huida de esta clase de inversiones, y reservando el Estado los fondos posibles para cuando esa huida se inicie y aumente entonces su necesidad de acudir a remediar el paro en la construcción.

(Prohibida la reproducción).

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instantánea política

Dificultad insoluble

Es evidente—ya se decía en la crónica anterior—que se resolverá la cuestión planteada en las Cortes, en el sentido de considerar que las Cortes fueron bien disueltas. Pero es asimismo evidente que entre la interpretación que han dado las Cortes al acto de disolución y la que en su día formuló en el decreto de disolución el Gobierno Portela existe una profunda, una radical e irreconciliable discrepancia. En este decreto se decía que el presidente de la República usaba por primera vez su facultad constitucional de disolver las Cortes, por estimar que el texto de la ley fundamental se refería a Cortes ordinarias, no siendo computable por tanto la disolución de las Constituyentes. Por el contrario, la proposición socialista sostiene que las Constituyentes se convirtieron en Cortes ordinarias, y el acto de disolución de aquellas fue el primero de los dos a que el señor Presidente de la República tiene derecho y, por tanto, agotó su facultad en estas segundas Cortes.

Planteada en estos términos la cuestión, no hay duda que la dificultad es insoluble. Porque las Cortes van a decir al señor Presidente que hizo bien moral y legítimamente en disolver unas Cortes, pero al mismo tiempo, van a declarar que a su excelencia no le queda margen para disolver nuevas Cortes durante el tiempo que le resta de su mandato, y como en este punto ambos poderes, el legislativo y el moderador, discrepan, surge una dificultad gravísima, desde nuestro punto de vista, si bien hay quien considera que no tendrá ninguna trascendencia.

Este suceso no estaba previsto para el caso de que hubieran vencido los del Frente Popular. Si las elecciones las hubiera ganado la derecha, tenían el compromiso de examinar el decreto de disolución. El Sr. Maura declaró que se verían obligados a enjuiciar la conducta política del Presidente de la República. El Frente Popular guardó un prudente silencio, y llegado el momento de constitución de la Cámara, lo primero que ha hecho es poner sobre la mesa lo que habían caído en mítines y manifestaciones las derechas.

Como siempre ocurre en política, son ahora estas mismas derechas las que apoyarán, en contra de las izquierdas, la postura presidencial, y las izquierdas, favorecidas con el decreto, las que enjuiciarán aquel acto.

En este punto estamos en espera del debate.

ALVAREZ DE LEON

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

La política al día

LAS VISITAS AL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno permaneció trabajando en su domicilio en asuntos pendientes para el próximo Consejo hasta las seis de la tarde, hora en que se trasladó a la Presidencia.

Al llegar a su despacho oficial no hizo manifestaciones.

Minutos antes de las siete de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Martínez Barrio, para hacer su acostumbrada visita al señor Azaña.

Al salir del palacio de la Castellana, el presidente del Congreso, dijo a los periodistas:

—Nada, señores. Tranquilidad. No ocurre novedad alguna.

—¿Puede usted decirnos el alcance de su entrevista con el presidente del Consejo?

—He venido a ratificar al jefe del Gobierno que, mañana a las cinco, comienza la sesión de Cortes, con la discusión del asunto derivado del artículo 81 de la Constitución de la República.

Estuvieron conferenciando brevemente en la Presidencia con el señor Azaña, el gobernador del Banco de España, señor Nicotau D'Oliwer, y el consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña, señor Martí Esteve.

Este, cuando salía de la Presidencia, dijo a los periodistas que había hablado con el presidente, de algunos aspectos del traspaso a Cataluña de los servicios de cobro de la contribución, pues deseaba que unas propuestas de la Comisión de traspasos, se discutieran rápidamente.

También visitaron al jefe del Gobierno el ministro de Estado, señor Barcia y el de Trabajo, señor Ramos.

A las diez menos diez, llegó a la Presidencia el ministro de Obras Públicas, señor Casares Quiroga, y a las diez y cinco salió el de Trabajo, señor Ramos. Ninguno hizo manifestaciones.

Sobre las diez y cuarto, salió de su despacho el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Obras Públicas. El señor Azaña se limitó a ratificar que hoy, a las diez, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

UNA QUERRELLA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA POR LA SENTENCIA CONTRA IVANOF

Contestando a preguntas de un periodista, el fiscal de la República, señor Paz Mateos, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana he presentado una querrela con la base de sustanciar un delito de prevaricación. Va la querrela contra el fiscal y dos de los magistrados que intervinieron en el juicio oral del proceso seguido por la muerte del periodista Sirval. Por la sentencia, en fin, que dió, entre otros resultados, la condena impuesta al teniente Dimitri Ivanof.

—¿La querrela está dirigida al Tribunal Supremo en pleno?

—Claro. Al Tribunal Supremo en pleno, constituido en Sala de Justicia. La presentación tenía que ser en el pleno del Supremo, al referirse la acción a dos de los tres magistrados que constituyen el tribunal juzgador, o sea al referirse a la mayoría de la Sala. Es que uno de los tres magistrados salvó su opinión en un voto particular. Ahora, el primer trámite que tiene que cumplir el Tribunal Supremo, es admitir o no la querrela. Si la admite, nombrará a seguido juez instructor.

LOS DERECHOS DE LOS FERROVIARIOS READMITIDOS

Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los obreros, agentes o empleados de las Compañías de ferrocarriles, readmitidos con anterioridad o posterioridad al decreto de 29 de Febrero último, quedan mantenidos en toda la efectividad de los derechos que tuviesen en virtud de sus contratos de trabajo en 5 de Octubre de 1934.

2.º Con arreglo al precepto anterior, se serán abonadas las pagas extraordinarias que hubieran debido percibir de no ser objeto de castigo o sanción de orden político, considerándose vigentes sus contratos con las empresas de ferrocarriles, y sin pérdida ni quebranto de los derechos establecidos, como consecuencia de la interrupción de sus servicios en la Compañía o de la rescisión de sus antiguas condiciones contractuales.

3.º Como consecuencia del restablecimiento de los contratos vigentes en 1934, quedan anuladas las instancias y documentos en que se formalizasen nuevas condiciones de trabajo.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA Y EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Se ha sabido que ayer por la mañana, el presidente de la República conferenció durante tres cuartos de hora con el señor Martínez Barrio.

EL ASUNTO DEL DIA

En el orden del día señalado para la sesión de hoy figura un asunto único, enunciado así:

“Discusión y resolución sobre el caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución”.

Se asegura que la C. E. D. A. no intervendrá en el debate ni tomará parte en la votación.

Contra lo que es opinión general don Indalecio Prieto ha expuesto su opinión de que el debate tendrá consecuencias políticas que se producirán esta misma semana.

Apostillas a un proyecto de ley

De cómo establecer el servicio militar voluntario, sería mejor que suprimir los “cuotas”

“El Gobierno ha aprobado un proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota”.

(De los periódicos).

Yo no sé si prosperará o no en las Cortes, el proyecto de ley a que se alude en la trascrita nota, pero me parece mal, muy mal. ¿Porque ha sido poco meditado? Porque es injusto.

Lógicamente, hay que creer que todo Gobierno, y este también, encamina sus esfuerzos al mejoramiento de todas las clases del país, teniendo buen cuidado de que sea efectiva la generalidad de esa mejora y que nunca el beneficio de los unos vaya en detrimento de los otros. Pero, en este caso de la supresión de los “cuotas”, ¿a quién se beneficia? ¿A los permanentes? No, porque estos no se librarán de las molestias del servicio militar, porque aquellos las compartan.

Por ese lado, pues, nada saldrán ganando los “pobres”. Y en cuanto a los “ricos”; pues los ricos pasarán un año fuera de su casa, comerán y dormirán en el cuartel, sufrirán los rigores de la vida castrense, pero un año se pasa pronto, y cuando regresen a sus casas, hallarán de nuevo un automóvil a su disposición, sus criados a sus órdenes, y la mesa puesta. Si es que, en efecto, carecieron de alguna influencia que les permitiera no abandonar su residencia habitual.

Hemos visto, pues, que la ley esa no beneficiará en nada al “pobre”, ni privará al “rico” de ninguno de sus privilegios. Pero, en cambio, el muchacho de la sufrida clase “media”, ese sí que sufrirá, como siempre, perjudicado. Hasta ahora, su familia, sólo Dios sabe al precio de cuantas heroicas privaciones, reunió la “cuota” monedita a monedita, para que se quedara en casa, no abandonara su oficina y pudiera continuar aportando su sueldo al presupuesto familiar. Desde ahora, es decir, desde cuando ese proyecto se convierta en ley, aunque al regreso del servicio vuelva a la plaza que ocupara, ¿cómo vivirá la familia durante la ausencia, si está privada de un ingreso, acaso el más importante de los que reúne?

El caso de los estudiantes queda salvado en la ley proyectada. Los muchachos de las Universidades, podrán continuar sus estudios, asistiendo a las clases, durmiendo en sus casas, obteniendo permisos para actuar en los exámenes, etc. ¿Por qué no equiparar a ellos a los empleados?

Aunque la solución más acertada hubiera sido establecer el servicio voluntario, obligando, no obstante, a pagar, a los que no quisieran ingresar en él, una cantidad equivalente a las actuales cuotas, quedando libres de vestir el uniforme y presentarse en el cuartel, y con la cantidad recaudada pagar a los que fueran al servicio, que también de esta forma obtendrían alguna ventaja económica. Seguramente, el Estado no tendría que añadir grandes sumas para fijar sueldos discretos. Ahora, por de pronto, si la ley prospera, dejará de percibir todos las cuotas y tendrá, por el contrario, que subvenir a todos los gastos.

Igualdad ante la ley, sí. Pero que esta igualdad deje de serlo para perjudicar a la clase media, no. Estudien y mediten los señores diputados, ciudadanos “medios” muchos de ellos, el daño irremediable que pueden causar a sus compañeros de clase, convirtiendo en ley lo que ahora es, por fortuna un proyecto nada más.

RAFAEL REDONDO

AVISOS Y CONVOCATORIAS

COLEGIO DE ABOGADOS

Sin perjuicio de las particulares citaciones ya circuladas, se recuerda a todos los señores colegiados que mañana, miércoles, a las cinco de la tarde, celebrará este Ilustre Colegio junta general extraordinaria para tratar de la Constitución de una Mutualidad, rogando a todos encarecidamente la puntual asistencia, dada la importancia del asunto que motiva la convocatoria.

Cámara Oficial Agrícola

Acordado por el Comité Directivo de esta Cámara la adquisición de 60 docenas de huevos de gallina de la raza Castellana negra y 40 gallineros de tres meses de la misma raza, se admiten ofertas para su adquisición de las granjas agrícolas de la provincia hasta el día 12 del corriente mes en las Oficinas de la Cámara, Isla, 7, entresuelo.

P. A. del C. D. el secretario, Luis del Val.

PRECOCIDAD MARXISTA

Una manifestación ante el Congreso

La tarde de ayer tuvo un suceso sorprendente: el de una manifestación ante el Congreso de quienes menos se podía esperar, de unos cuatrocientos niños y niñas, que apenas, los mayores, contarían catorce años.

Cuando abandonábamos el Palace, en la hora en que iba a dar comienzo la solemne sesión de constitución de la Cámara, fuimos sorprendidos por unos grupos numerosísimos de chiquillos y chiquillas, aseados, vestidos con sus delantales blancos, y ellas con grandes lazos rojos en el pelo, que se dirigían al Congreso, y de primer intento invadieron la escalinata, ante el asombro de los guardias civiles encargados de su custodia. Allí, con los puños en alto, a la usanza socialista, cantaron la Internacional, y luego, entusiasmados y decididos, se dirigieron a la puerta por donde entran los diputados. Pero no era para entrar. Se contentaron con estar unos instantes en observación ante los guardias quietos y absortos.

Pero sucedió lo inesperado. Un chiquillo de apenas trece años, con la faz encendida, con la mirada en llamas, se subió a una de las ventanas próximas a la puerta de la calle de Floridablanca, a una de aquellas ventanas en la que también, en un día histórico, estuvo encaramado Figueras para decir al pueblo que de allí saldrían los diputados republicanos con República o muertos.

Gritó el chiquillo: ¡Camaradas...! ¡Camaradas...! Y los que más cerca de él estaban y luego todos le rodearon, invadiendo la extensa superficie de calle que dejaban libres los coches. Y este chiquillo, con la misma decisión que si hablara a hombres, con la misma fe decidida del que cumple un deber, les habló de esta o parecida suerte: “Camaradas: esta manifestación que realizamos ante el Parlamento demuestra nuestra unión. Hemos llegado hasta una de las ventanas del Congreso a dirigiros la palabra. Este es un paso de aproximación para cuando sean mayores y podamos estar ahí dentro. No hay derecho a que nos muramos. Nuestros padres están sin trabajo y se impone que terminen de una vez para siempre esas opresiones indignas y ese desprecio que en las esferas oficiales se sienten por los trabajadores, ¡Camaradas! Debemos pedir por todas partes, trabajo para que haya pan...!”

Los guardias nada hacían. Miraban un poco asombrados, estaban perplejos. Efectivamente ellos tenían órdenes para si se producían manifestaciones de personas mayores, pero nadie se las había dado si eran chiquillos los que ante el Congreso se presentaban. Y, es verdad, lo hicieron correctamente, como si en la escuela este acto que realizaban se hubiera ensayado.

Lo que no fué dictado ni ordenado fué el discurso. Respondió—casi estamos seguros de ello—a un momento de inspiración. Para crearlo así hay que tener en cuenta muchas de las circunstancias que concurren a todo lo que está sucediendo. Si en su casa no hay pan, si su padre no tiene trabajo, ura criatura de catorce años lo siente y lo padece. Y si las causas se le dicen, siente la natural y legítima reacción de la injusticia social que se comete.

La manifestación de chiquillos, la primera que se produce en Madrid, lentamente, despaciosamente, suavemente acompañada por la policía, fué abandonando los alrededores del Congreso. Ya la acompañaban algunas personas mayores, que como no podía menos de suceder, se unieron al acto. Ya comenzaron a oírse palabras y conceptos que refián con la espontaneidad que todo aquello tenía, y por lo que principalmente adquirió momentos de verdadera emoción.

Aunque el paso está dado, es de presumir que éste no se repita. El corazón y la inteligencia de criaturas que están en el período de formación, no debe entrar en nada que ni de cerca ni de lejos roce la política.

Claro es que si tienen hambre y quieren pan, es natural que lo pidan.

JUAN DE ROCA

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

Otra obra notable de Fortunato Julián

En el día de hoy ha quedado expuesto en el escaparate de “Casa Regent” un pergamino que el Colegio de Abogados dedica al ilustre letrado y vocal del Tribunal de Garantías don Pedro Jesús García de los Ríos, para perpetuar el homenaje que recientemente se le rindió con ocasión de la celebración de sus bodas de oro con la profesión, al servicio de la justicia.

El pergamino expuesto hoy, obra de Fortunato Julián, por la fineza en el trabajo y la perfección con que se ha llevado a cabo, revela a simple vista la mano del artista burgalés que ya en multitud de ocasiones ha demostrado sus especiales dotes en las diversas facetas en que su relevante personalidad artística se desdobra.

Tiene el pergamino de que nos ocupamos una fineza de colorido y un acierto en el dibujo que sobrepasa dando adecuada brillantez a los trabajos miniados en los que fácilmente puede advertirse la corrección con que los motivos se han tratado.

Ornamentando el texto de la leyenda en que se testimonia el cariño y admiración hacia el ilustre letrado, se ve una orla primorosa, con labores que son un completo acierto y en la parte izquierda destaca la alegoría de la Justicia.

Fielmente reproducido aparece el escudo del Colegio de Abogados y a la derecha el símbolo de la Jurisprudencia, representando el conjunto de reglas y precedentes que imperan en las leyes.

Toda la ornamentación del pergamino está inspirada en el siglo XIV y en conjunto la obra demuestra un exquisito gusto en la confección y un delicado temperamento artístico con acierto dosificado.

Por ello enviamos nuestra más efusiva felicitación a su autor.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201'1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Cotización de Bolsa.—Boletín meteorológico.—Se radilará la parte musical completa de Vives “Bohemios”.—Noticias locales, provinciales y de última hora.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 8.—A las 14: Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Música variada.—Zarzuelas españolas.—Noticias.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.—A las 19.—Retransmisión de la sesión del Excelentísimo Ayuntamiento.

Noticiario mundial

LOS DISTURBIOS DE GRACOVIA

Varsovia.—Las investigaciones ordenadas por el Gobierno acerca de las causas de los recientes disturbios de Gracovia han logrado establecer que se trata de una agitación fomentada por agentes extremistas extranjeros, con el fin de debilitar la posición del Gobierno polaco en la actual delicada situación internacional.

La mayor parte de las huelgas que se sucedieron en estos últimos tiempos en la región, tenían marcado carácter político, y en todas ellas se pudo comprobar la intervención de agentes comunistas extranjeros.

NINGUN PACTO SOVIETICO CON LOS SOVIETS

Bucarest.—El jefe de los liberales pidió explicaciones al Gobierno acerca de los preparativos ferroviarios en Moldavia, que se suponían relacionados con el pasaje de tropas rusas con destino a Checoeslovaquia. El subsecretario de Estado ha contestado recordando la declaración del ministro Titulesco, el cual ha desmentido la existencia de pactos secretos con los Soviets para el paso de sus tropas por territorio rumano.

SELLO QUE PROVOCA UN INCIDENTE DIPLOMATICO

Buenos Aires.—El gobierno británico ha reclamado amistosamente cerca del gobierno argentino, por la puesta en circulación de un sello de correos representando la América meridional y en el que figuran también las islas Malvinas (Falkland), donde Inglaterra tiene establecida una base naval, que representa una ofensa para la soberanía argentina. A pesar de la reclamación británica, el sello no ha sido retirado de la circulación.

EN EL TEATRO DELLA SCALA

Milán.—En el presente mes de Abril se presentará por primera vez en Milán “Farsa Amorosa”, ópera del maestro Zandonai, sobre el argumento del “Sombrero de Tres Picos”, de Alarcón.

Edición de las ocho de la noche

HOY EN TOKIO

La situación financiera creará en el Japón por los excesivos gastos militares

Un significativo discurso del viceministro de Finanzas

A pesar de que el conjunto de la economía general del país, producción y consumo, comercio exterior e interior, mejora cada vez más, no puede decirse lo mismo de las finanzas. Para emplear una expresión un poco banal, podemos decir que los financieros japoneses se empeñan en ballar en la cuerda floja. El Japón continúa gastando un tercio más de lo que gana, y a esta situación no se puede hacer frente más que por medio de continuados empréstitos. Cuando hace unos cuatro años este sistema entró en vigor, se tuvo la creencia de que el Japón, que acababa de emancipar la Manchuria, de abandonar la Sociedad de Naciones y se preparaba a recobrar su independencia naval, no podía hacer otra cosa en presencia de su aislamiento y de la hostilidad de las otras naciones. Se hablaba abiertamente de "crisis temible" para 1936; era el único medio de pedir a la nación el máximo de sacrificios.

La "crisis" no vino, ni vendrá en los años próximos y, sin embargo, "el sistema de empréstitos macizos" para las necesidades navales y militares no lleva trazas de detenerse. Durante el ejercicio de 1936-1937, el montante de los empréstitos en déficit fué llevado a 680 millones, en lugar de 760 el año último y más de 800 millones en 1932-33 y 1933-34, de forma que los ingresos ordinarios del Estado han progresado en más de 100 millones en estos tres últimos años. Pero 680 millones de empréstitos nuevos son una cifra elevada cuando se aproxima el punto crítico de saturación o de absorción para el público de estos empréstitos, cuya baja tasa de interés impide las inversiones de capitales en empresas más remuneradoras.

Reflejando la situación financiera japonesa, el señor Juichi Tsushima, antiguo consejero financiero del Gobierno japonés en Londres y actualmente viceministro de Finanzas, pronunció un discurso en la asamblea general anual de las Cámaras de Comercio y de Industria: "En modo alguno puede decirse que las finanzas actuales del Japón sean sanas. El Tesoro no tiene demasías. Cuando el gran temblor de tierra de 1923, la tesorería tenía un excedente de 300 millones de yens. Después de 1932, ya no existían estos fondos.

Durante la guerra chino-japonesa de 1894-95, la emisión de empréstitos para cubrir el déficit presupuestario no sobrepasó nunca del 20 por 100 de los ingresos. Durante la guerra ruso-japonesa, este porcentaje alcanzó el 60 por 100.

Aun las naciones europeas que sufren la depresión mundial desde todos los puntos de vista, tienen una mejor situación financiera que el Japón, a pesar de que esta última nación no ha sido alcanzada por tal depresión. En Francia los empréstitos para perfeccionar el equilibrio presupuestario no sobrepasan del 26 por 100 de los ingresos; en Inglaterra, del 24, y en los Estados Unidos, del 20. En el Japón, desde 1932-33, están colocados al 40 por 100. Esto sólo basta para pintar la situación del Japón.

Lo que hay de grave e inquietante es que, a pesar de la cifra enorme de estas emisiones anuales de Bonos de déficit, como se le llama, nadie puede decir cuánto tiempo se detendrán. Si el Gobierno fuese capaz de decir sobre poco más o menos cuándo y cómo comenzará el reembolso del principal con intereses de esta

deuda, se sabría al menos a qué atenerse. Pero a juzgar por las condiciones actuales de la política, no hay ninguna razón ni apariencia para que los gastos del Estado disminuyan en breve plazo.

Yo haré notar, en efecto, que la mayor parte de las dificultades financieras de las regiones extranjeras son debidas, en gran parte, a la disminución de sus ingresos; lo contrario sucede al Japón. Sus dificultades presupuestarias no proceden de una disminución de ingresos (van en aumento desde hace dos años), sino, lo que es peor, del hecho de que el Japón no quiere reducir sus gastos. Se dirá que también los Estados Unidos conocen un déficit a causa del crecimiento de los gastos; pero su caso es diferente al Japón, porque el aumento de los gastos americanos es debido a la política, absolutamente accidental del New-deal y a causas puramente transitorias del mismo orden. Y sabido de todos es que el Gobierno americano se ha comprometido a reducirlos próximamente. Este no es el caso del Japón, en donde no se sabe cómo ni cuándo se podrá realizar una reducción de gastos.

La situación difícil de las finanzas japonesas es única en su género. Las finanzas japonesas están en una situación verdaderamente seria. Afortunadamente no parece que la capacidad de absorción de los empréstitos del Estado se haya agotado todavía en el pueblo. Los precios interiores no han subido mucho, precisamente porque el mercado de empréstitos del Estado ha conservado su capacidad de absorción, y porque el Gobierno ha sabido evitar la inflación monetaria.

Pero el día que el mercado de obligaciones haya alcanzado el grado de saturación, se verá enseguida subir los precios, disminuirán las exportaciones y nuestra economía podrá ser comprometida.

Como se habrá notado, por las palabras del viceministro de Finanzas, la situación financiera del Japón no es muy buena, por causa de los continuados empréstitos a que obliga la desenfrenada carrera que ha emprendido el país en los armamentos. Los gastos militares lo absorben todo, y cuando se ha querido poner un freno razonable a las demandas de la defensa nacional, ya hemos visto de qué forma ha sido acogida la idea por los elementos militares: con la insurrección, que al parecer ha sido vencida, pero que nos tememos haya echado por tierra los propósitos de toda economía en los gastos bélicos.

Señalamientos para buduyuw Audiencia provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Eugenio Ramírez Martín, sobre lesiones.

Las personas distinguidas "RUMOR"

Notas financieras

IMPRESION BURSATIL

Lunes 6

El discurso del señor Azaña ha tenido en la Bolsa una repercusión inesperada, por la extensión de sus efectos. Hacia tiempo ciertamente que nos velamos un mercado como el de esta sesión. La especulación fué la única que no respondió; en el resto del mercado no hubo más que notas de alegría con el aditamento de una tendencia decididamente compensadora hasta el punto de quedar mucho dinero por colocar. Contra lo que era corriente en este último tiempo. Para que el contraste fuera más fuerte, ahí tenemos a los Fondos de Estado con mercado libre, sin tapujos, con cambios sin ligaduras. El público comenzó a solicitar "Conimpuestos" y "Sin impuestos" y las cotizaciones fueron para arriba con ganancias de más de un entero en algunos casos.

En el corro de las obligaciones ferroviarias, había también mucho dinero que pujaba los cambios. Cosa que sucedía también en las cédulas hipotecarias, en las de crédito local, en los valores de vivienda. Una jornada memorable tanto por lo que fué como por el contraste.

AGINARCO

Instrucción Pública

ESCUELAS EN MEDINA DE POMAR

El Ministerio de Instrucción Pública ha aprobado el proyecto para construcción de un edificio con destino a escuela graduada, biblioteca, museo escolar, sala de trabajos manuales, cantina escolar, inspección médica y departamento de duchas, en Medina de Pomar. Se concede al citado Ayuntamiento una subvención de 120.000 pesetas en la forma preceptuada por las disposiciones vigentes.

EL CERTIFICADO DE CULTURA PRIMARIA

La "Gaceta" publica la siguiente disposición: "A fin de resolver las dificultades que existen para que puedan obtener el certificado de cultura primaria, establecido por decreto de 4 de Marzo último, los alumnos que aspiren a realizar el examen de ingreso en los Institutos nacionales de la próxima convocatoria del mes de Junio.

Este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente: 1.º Quedan exceptuados de la obligación de presentar el certificado de cultura primaria los alumnos que se matriculen en los Institutos nacionales en la próxima convocatoria del mes de Junio.

2.º Por el contrario, deberán presentar dicho certificado para ser admitidos los que aspiren a matricularse por primera vez en el mes de Septiembre del corriente año.

3.º Asimismo habrán de someterse a las pruebas necesarias para obtener el certificado de cultura primaria los alumnos de las Escuelas primarias que terminen su escolaridad a partir del presente curso.

4.º Este Ministerio dictará las normas precisas para la realización de las pruebas y condiciones para la expedición del certificado aludido.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado maestro propietario de Monasterio de Rodilla don José Sánchez Zafra, excedente de Sena de Ibañeta (Oviedo).

MAESTRAS Y MAESTROS

Cursillistas aprobados en dos ejercicios. Es urgente convocatoria y reunión en Sanz Pastor, 2, el día 11, a las doce de la mañana, al objeto de solucionar nuestro porvenir.

De vosotros depende. ¡No faltar! Por la Comisión, Agustín González. Justo Rodríguez.

Círculo de la Unión

En la sala de billares de esta Sociedad dará una exhibición mañana, de siete y media a diez de la noche, don Raimundo Vives, campeón de España, amateur, en los años 1925 al 1930, recordman mundial de 1929, con la mejor serie realizada, de 997 carambolas. Entre los aficionados al billar la noticia ha sido muy bien recibida y se espera con impaciencia la labor brillantísima del señor Vives.

APARTADO DE CORREOS 46

Artistas burgaleses

Rufino Valdivielso

Ya en estas columnas el público burgalés ha tenido ocasión de enterarse de la meritoria labor realizada por el joven artista Rufino Valdivielso, el cual, una vez más ha querido demostrarnos sus grandes dotes artísticas, haciendo una Medalla de la Ciudad, que no ha podido presentarla a concurso por no haber podido terminar el reverso en el plazo fijado, a causa de su trabajo, pues es un obrero dedicado a la cerrajería artística.

Esta medalla esta hecha con un fino estilo, que demuestra un perfecto conocimiento del dibujo. Representa una matrona engalanada con una corona mural, finamente trabajada, enlazando con sus bien torneados brazos el escudo de Burgos.

Ante la imposibilidad de detallar más el contenido del anverso de la Medalla, ruego al público burgalés, en general, y a los aficionados a este arte, en particular, admiren esta obra, que se encontrará expuesta en un comercio de la localidad.

No quiero terminar sin darte ánimos, amigo Rufino, para que sigas produciendo obras como la presente, en la seguridad de que con tu propio esfuerzo llegarás a perfeccionarte en este arte lo suficiente para pasar en triunfo por toda España tu nombre, y unido a él el de tu patria chica, Burgos. ADELANTE.

S. ALVAREZ

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 6 de Abril de 1906

Con toda solemnidad se ha verificado esta mañana el acto de la bendición del nuevo cementerio de San José.

Han asistido al mismo el Ayuntamiento en pleno, con maceros; la Universidad de curas párrocos y coadjutores, el juez municipal y numeroso público.

En la ceremonia religiosa ha oficiado el M. I. Sr. Provisor del Arzobispado don Prudencio Melo y Alcalde, que ayer procedió a la bendición de la capilla.

Desde mañana se verificarán en el cementerio de San José los enterramientos. Como dato curioso podemos consignar que en el cementerio antiguo, cuya clausura tiene lugar hoy, se han enterrado desde el año 1834 en que se construyó, 45.000 personas próximamente.

La conferencia del próximo domingo, a las siete de la tarde, en el "Salón de Recreo", estará a cargo de don Benito M. Andrade y versará sobre el tema: "Concepto de la moralidad social".

Los temporales

A los pasados días en que el sol lució esplendente y en que la suave temperatura hizo que los burgaleses se aligeraran de ropa, el domingo y ayer ha sucedido un cielo encapotado y la amenaza constante de lluvia.

En las últimas horas de la tarde de ayer comenzó a caer sobre la ciudad una cantidad considerable de agua que en tromba descargó, acompañada de truenos y relámpagos, durante cinco horas consecutivas.

La lluvia pertinaz duró hasta las diez y media de la noche, produciendo varios apagones en la luz eléctrica y causando cuantiosos daños en numerosas fincas de los alrededores de la ciudad, que se vieron inundadas, y a las que tuvo que acudir el servicio de bomberos.

El barrio de Santa Dorotea sufrió las consecuencias de la tormenta debido al abandono en que se halla, inundándose varias casas en las que alcanzó el agua más de medio metro de altura.

Los bomberos trabajaron sin descanso para desaguar las fincas.

Como consecuencia de la tromba de agua, los ríos han aumentado considerablemente su nivel, especialmente el Pico y el Vena, cuyo caudal es extraordinario habiendo inundado algunas fincas de los Vadillos y sobrepasando varios de los puentes.

Alguna de las fincas a que antes aludimos, como la existente entre la Plaza de Toros y el cuartel de la Guardia civil, se halla convertida en un verdadero lago.

En el día de hoy el aspecto triste del cielo y el encontrarse éste totalmente encapotado hacen temer que el temporal de lluvias persista.

Un tornado en los Estados Unidos

PARTE DE UNA CIUDAD DESTRUIDA.—MAS DE MIL VICTIMAS

JANESVILLE (Georgia).—A consecuencia de un tornado que azota violentamente este distrito, han resultado mil personas muertas. El barrio central de la población ha quedado completamente destruido, y se han registrado algunos incendios.

Los bomberos de la ciudad de Atlanta (Georgia) han enviado un equipo extintor a esta localidad. Janesville tiene 9.000 habitantes. Todas las comunicaciones, sin excepción, están cortadas.

TUPELO (Mississippi).—En la zona afectada por el tornado han sido hallados 82 muertos, de los cuales 66 eran habitantes de esta ciudad y el resto se repartían entre los Estados de Mississippi, Alabama, Tennessee y Arkansas. Esta ciudad cuenta con una población de diez mil habitantes. Más de las dos terceras partes de los edificios han sido destruidos. Se encuentran destacados en esta más de mil guardias nacionales.

UN HURACAN DESTRUYE PARTE DE LA CIUDAD DE TUPELO

NUEVA YORK.—Una cuarta parte del sector oeste de la ciudad de Tupelo, en el Estado de Mississippi ha quedado destruida por un huracán.

Diversos Estados, especialmente los de Alabama, Mississippi y Tennessee, han sufrido grandes daños materiales.

Hasta ahora el número de víctimas se eleva a cuarenta muertos y varios centenares de heridos. La ciudad está completamente aislada y cortadas todas sus comunicaciones. Se han enviado trenes de socorro de la Cruz Roja.

Los destrozos son extraordinariamente elevados, porque el huracán ha provocado explosiones e incendios.

TUPELO (Mississippi).—Se teme que el número de muertos, a consecuencia del huracán que ha destruido una parte importante de la ciudad, se eleve a varios centenares. Los equipos de socorro buscan las víctimas a la luz de antorchas, luchando contra las dificultades creadas por las torrenciales lluvias. Estas, sin embargo, han impedido la propagación de incendios.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenares con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

BIBLIOGRAFIA

EL CASO GARDEN, por S. S. Van Dine. —Biblioteca Oro.— 0,90 pesetas. Editorial Molino.—Urgel, 245, Barcelona.

Desaparecido Conan Doyle, el creador de la novela detectivesca, no hay duda de que su herencia ha sido recogida por el notable escritor S. S. Van Dine. En esta opinión coinciden con nosotros gran parte de los críticos literarios ingleses, a juzgar por los juicios que acompañan a las ediciones británicas de las obras del autor que nos ocupa. Este ha acertado a crear un personaje, Philo Vance, que nada tiene que envidiar a su maestro Sherlock Holmes, y aún le aventaja en agudeza, penetración y preparación científica. Tanto es ya su popularidad, que hasta el cinema ha encontrado en él un protagonista ideal para sus mejores "films" de intriga y misterio.

S. S. Van Dine acostumbra designar genéricamente sus obras con el título de "Casos", y la Biblioteca Oro, de la Editorial Molino, nos ofrece hoy el "Caso Garden", que viene a aumentar la colección de los ya publicados por la misma. Philo Vance se nos ofrece en él en una constante superación de sí mismo.

La acción arranca de un mensaje anónimo recibido por el detective. No puede concebirse nada más incongruente y hermenéutico y, sin embargo, el solo proporciona la clave para el descubrimiento de un delito. Nada de olvidos providenciales, ni de absurdas torpezas; la lógica y el raciocinio bastan para aclarar el misterio.

PETICION DE MANO

Por don Leónidas del Amo González, propietario y oficial retirado y su esposa doña Dolores Sáez, maestra nacional en esta villa y para su hijo Mario, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Rosa Tamayo Serrano, hija del propietario de esta localidad don Tomás Tamayo Santos y doña Laura Serrano.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en breve. Sea enhorabuena.

EL CORRESPONSAL Pampliega 5 de Abril 1936.

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas las clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

PROFESIONALES

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 18 (Antes plazuela del Arzobispado)

G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. V. Mateos López ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición

SAN JUAN 48 y 50, 2.º Consulta de once a dos y de tres a cinco

EL DIARIO en Pampliega

HUNDIMIENTO

En el día de hoy y hora de la una de la mañana, se ha desplomado en esta localidad una casa, sita en la plaza de San Vicente, propiedad de don Pedro Rodríguez Martínez, vecino de Burgos y sub-Oficial de Oficinas Militares, la cual tiene en arriendo el vecino de esta Gregorio Leiva y éste en subarriendo a tres familias compuestas de los vecinos siguientes: Benjamín Manso, su esposa Florentina Ruiz e hijos Félix y Teresa; Constantino Martínez, esposa Encarnación e hijos Benjamín, Julián, Félix, Paula, Josefa y Matilde, y Benito Gil Arias y esposa Beatriz Martínez.

Al estrépito que el hundimiento produjo y a las voces de auxilio se personó el oficial de la guardia civil don Julio Lázaro, con el brigada don Joaquín Mas Nogueira, cabo don Marcial Corral Hernández, guardia de primera don José Vivero, y guardias Antonio Pérez, y Anastasio Ibáñez, encontrando en el lugar del suceso a la inmensa mayoría del vecindario, debido al toque de campanas que se echaron a vuelo en demanda de auxilio, que desde primer momento se estaba prestando en los trabajos de desescombro para salvar a Benito Gil de 45 años y Félix Manso de 8 años. Estos habían quedado entre los escombros y fueron sacados con vida después de incansables trabajos, siendo digno de anotar el arrojamiento del vecindario, así como las acertadas disposiciones del alcalde don Julio Ruiz.

Como consecuencia de este derrumbamiento, han resultado con heridas de poca importancia los habitantes de la casa derrumbada Florentino Ruiz, de 27 años y sus hijos Félix y Teresa, de 8 años y dos meses respectivamente, así como Benito Gil y su esposa Beatriz Martínez, de 45 y 39 años respectivamente habiendo perdido los pocos muebles y enseres que poseían estas familias que provisionalmente han sido albergadas en las casas de los vecinos inmediatos. Han perecido una burra y un caballo que el vecino arrendador de la casa Gregorio Leiva tenía en la planta baja.

El derrumbamiento se cree debido a la contracción de la obra, que era de adobe de barro, y de resultados de los recientes temporales de tantas lluvias.

Avistados y personados el juez municipal don Julián Aguilar y secretario judicial de esta villa, se encargó esta autoridad de la práctica de las oportunas diligencias y quedó en el lugar del siniestro una pareja del puesto de esta cabecera, para la custodia de enseres y evitar posteriores desgracias.

Es de elogiar la labor de la Guardia civil de este puesto, que ha trabajado incesantemente toda la noche, así como una veintena de personas dejadas a tal fin hasta terminar de extraer todos los objetos y muebles siniestrados y los trabajos dirigidos por el brigada don Joaquín Mas Nogueira.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urgencia; también se personaron desde el primer momento el cura párroco don Isaac de Diego y don José, cura segundo de esta Parroquia. Comunicada esta noticia a la primera autoridad de la provincia por el oficial de este puesto, y como estas tres familias son humildes, ha encabezado una suscripción con cien pesetas y en la sesión celebrada en este día por el Ayuntamiento de la villa se ha acordado contribuir con otras cien.

Desde el primer momento se personaron los médicos de esta villa, así como el practicante, con material sanitario para practicar las curas de urg

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros No se ha adoptado ningún acuerdo res- pecto a la posición del Gobierno en el deba- te de hoy

A las diez y veinte de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros, reunión que se dió por terminada poco después de las dos.

El ministro de Trabajo señor Ramos, dió la siguiente referencia:

—El Consejo ha sido una continuación del anterior.

Empezó informando el ministro de Marina y fué aprobado un expediente de construcción de seis barcas para carbón y transporte.

Otro referente a obras para el aprovisionamiento de combustible en la base de Mahón.

Se aprobaron dos proyectos de decreto de Instrucción Pública y un expediente de construcción de escuelas.

Aprovechándose el pabellón construido por el Uruguay en la exposición ibero-americana de Sevilla, se instalará en él la sección preparatoria del Instituto-escuela.

El ministro informó al Consejo sobre los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y la urgente aplicación de los preceptos de la ley de defensa del tesoro artístico nacional.

Fuó estudiado minuciosamente un proyecto de ley de Agricultura que prevé la adquisición de las propiedades que trabajan los arrendatarios y aparceros, siendo aprobado en principio.

Se estudió un proyecto de ley restableciendo íntegramente la primitiva ley de reforma agraria y quedó aprobado en principio.

Se aprobaron varios proyectos de decreto de Trabajo y Sanidad.

A propuesta del ministro de Trabajo se nombró una ponencia, de la que formarán parte los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo, en relación con el problema del paro.

Se estudiaron las soluciones probables a este problema y la organización administrativa que se le puede dar, en vista de las soluciones que se adopten.

Fueron aprobados varios expedientes de la Junta del paro y se acordó la anulación de las concesiones a las autorizadas de Guadarrama y Oviedo a unión.

Estas concesiones se refieren a las subvenciones de la Junta del paro a dichas autopistas.

A propuesta del ministro de Industria se tomó un acuerdo para instalar en Bilbao una fábrica de montaje de automóviles y otro referente a la protección a las fábricas nacionales de productos nitrogenados.

Se estudiaron las instrucciones que se darán a los encargados de las negociaciones que intervienen en la preparación de varios tratados de Comercio.

Se dió cuenta de un proyecto de reglamento sobre las interferencias radiotelegráficas.

Se aprobó un expediente de petición de créditos para el sostenimiento de los barcos «España III» y «España V».

El Consejo tomó conocimiento de un documento firmado por la Compañía Telefónica y sus empleados con intervención del delegado del Gobierno sobre la readmisión de obreros y empleados despedidos con ocasión de la huelga de 1931.

De Obras Públicas se aprobaron expedientes relativos a obras en diversos puertos.

Y de Justicia otros expedientes concediendo la libertad condicional a 193 penados.

Preguntamos al señor Ramos si se había traído de política y contestó negativamente.

Añadió que no se había adoptado acuerdo alguno respecto a la posición del Gobierno en el debate que se planteará hoy en la Cámara.

Otro periodista le preguntó si se había traído de algo en relación con el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández, pues algunas Compañías hacen propaganda para realizar viajes aprovechando las fiestas conmemorativas del aniversario de la República y con motivo de ese traslado.

Contestó el ministro que no habían traído en absoluto de tal asunto.

Zonas de ampliación del Consejo

Detalles ampliatorios de la reunión

ministerial celebrada esta mañana nos permitían decir que se ha recibido ya el «placet» para los nombramientos de los señores Zulueta y Sánchez Albornoz, respectivamente, para las embajadas de España en el Vaticano y Lisboa.

Con relación a la reforma agraria, se acordó que el oportuno proyecto de ley restableciendo la que votaron las Constituyentes, conste de un solo artículo, en el que se consigne escuetamente el restablecimiento puro y simple de tal ley, con objeto de que sea rápidamente aprobada y de que todo el mundo sea de antemano de lo que se trata. Esto es para que no se provoque una alarma injustificada y que desde el primer momento se conozca el alcance de lo legislado.

Se deja para otro momento más propio el introducir en la reforma agraria las modificaciones aconsejadas por la experiencia.

Con relación al paro obrero, aun cuando no hay nada acordado, se convino en principio coordinar todos los preceptos hoy subsistentes a fin de que el ministro de Trabajo pueda realizar las obras que estime indispensables sin rozar para nada las atribuciones de los demás ministros.

También se tiende con las medidas en preparación a arbitrar más recursos.

Información varia La Ceda adopta acuer- dos que se conocerán en el Parlamento

Desde las doce hasta las dos estuvo reunida la minoría de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Según costumbre, todos los reunidos se mostraron reservadísimos.

El secretario, señor Carrascal, dijo que está tarde, en el Congreso, se conocerían los acuerdos adoptados.

Ante la insistencia de los periodistas por conocer, aunque no fuese más que en líneas generales, el resultado de las deliberaciones, insistió en que no podía facilitar detalles, máxime desconociendo el acuerdo o el criterio de los restantes grupos en torno al problema derivado de la proposición del señor Prieto.

Se les indicó que el señor Gil Robles o él eran los llamados a hablar en el Parlamento en nombre de la minoría y el señor Carrascal contestó que desconocía lo que las circunstancias requerirían.

En el domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset hace explosión una bomba

Esta mañana, a las diez y media, se presentó en el domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset, sito en la calle de Rafael Calvo, un muchacho que era portador de una cesta con huevos indicando a la criada que abriera la puerta, pues llevaba un obsequio para el señor Ortega y Gasset.

Se encontraban allí la esposa de éste, sus hijos y dos criadas.

El señor Ortega y Gasset se hallaba en la tenencia de alcaldía del distrito.

La señora ordenó a la criada que entregase una propina al portador de la cesta, pero cuando acudió a cumplimentar el encargo aquél había desaparecido.

La señora examinó la cesta y vio que debajo de los huevos había una capa de paja y una especie de tartera y una cajametallica como las destinadas a contener té y como se percibía olor a azufre, sospechando que se tratase de un explosivo, arrojó sobre la cesta un colchón y ordenó a sus hijos y a las criadas que abandonasen la casa.

Instantes después explotó el artefacto que destruyó el mobiliario.

La esposa del señor Ortega y Gasset, doña Adela Gómez a consecuencia de la explosión cayó al suelo, produciéndose heridas leves.

Inmediatamente se comunicó el caso al señor Ortega y Gasset quien acudió con toda premura a su domicilio, así como el Juzgado número 7, que comenzó a instruir las primeras diligencias.

Expectación ante la sesión de Cortes de hoy

De la serie de sesiones de Cortes que viene sucediéndose últimamente, la de hoy ha culminado en expectación.

Reflejo de ella fué la gran animación que desde las primeras horas de la tarde había en los pasillos y salón de conferencias así como las numerosas filas de los que daban paso a las tribunas pública y privada para escu-

char el debate que iba a producirse a las cinco de la tarde, como se anunció ayer oficialmente.

La reunión de las dis- tintas minorías

Aunque se había dicho que por la mañana celebrarían reuniones preparatorias de este debate las minorías que componen el Frente Popular, es lo cierto que no lo hicieron hasta cerca de las cuatro de la tarde y por lo que respecta a la de la Ceda el señor Carrascal no dió referencia alguna, pues se limitó a decir que cambiaron impresiones sobre el momento político y parlamentario actual y agregó que no habla nota alguna.

Hemos procurado conseguir una ampliación de esta interesante reunión y parece ser que en ella se ratificó el criterio sustentado con anterioridad al mostrarse de acuerdo la Ceda con la tesis que mantuvo el señor Ventosa en cuanto a quién compete definitivamente si se ha agotado o no la prerrogativa presidencial para disolver las Cortes, o sea que corresponde al Tribunal de Garantías.

En cuanto a la precedencia de la disolución de las últimas Cortes, en principio es propósito de la minoría procurar no opinar o hacerlo por medio de alguna de las figuras parlamentarias

con que cuenta y no por labios del señor Gil Robles, quien únicamente interviendría en el caso de que el debate adquiriera grandes vuelos y al emitir sus juicios los jefes de minorías, no habría opción y entonces lo haría entrando a fondo en el asunto.

En el caso de que se concretase el debate en un voto de censura contra el jefe del Estado, la minoría, a la hora de votar, se abstendría por estimar que si bien pudiera discrepar del momento y forma en que se realizó la disolución de las Cortes, un acuerdo que invalidara al jefe del Estado pudiera manejarse con fines políticos, por quienes en definitiva no sienten apegos al régimen ni siquiera a la tranquilidad pública y al desarrollo normal de la vida del país en las graves circunstancias en que vivimos.

La querrela por la muerte de Sirval

Ha sido nombrado ponente para entender la querrela elevada al Tribunal Supremo por el fiscal de la República contra los magistrados que substanciaron el asunto Sirval, el magistrado de la Sala primera señor Cortón, que después del estudio correspondiente dará cuenta al presidente del Supremo con objeto de que éste convoque al pleno de dicho Tribunal.

Ultima hora

Los jefes de la minoría gubernamental se reunen con el Gobierno

A las cuatro y media de la tarde los jefes de las minorías gubernamentales se reunieron con el Gobierno.

Después de celebrar un cambio de impresiones fueron llamados los diputados de los grupos gubernamentales para celebrar separadamente reuniones, suponiéndose que para tratar del tema candente del actual momento.

Se decía que el intento era hallar una fórmula jurídica que permitiese el desarrollo reglamentario del debate.

Cambio de impresio- nes de Izquierda y Unión Republicana

Con arreglo a la citación realizada, se reunieron en distintas secciones las diversas minorías.

Después de la reunión pasó a conferenciar el señor Azaña con el presidente de la Cámara.

Cerca de las cinco y media terminó la reunión conjunta de Izquierda y Unión Republicana.

El secretario señor Pérez Urria manifestó que habían asistido cuantos las integran, incluso los elementos del Gobierno, cambiando impresiones acerca del criterio a adoptar en relación con el problema planteado por la proposición de la minoría socialista, acordando facultar a la directiva del grupo para que de conformidad con las restantes que integran el Frente redacten la proposición correspondiente.

Los comunistas

Casi simultáneamente terminó la reunión de los comunistas.

El señor Uribe se limitó a manifestar que en el salón de sesiones expresaría su criterio.

Una conversación con el Sr. Gil Robles

A las cinco llegó a la Cámara el señor Gil Robles, conversando con los periodistas, quienes le preguntaron cuál era la actitud adoptada en la reunión celebrada esta mañana por la Ceda.

Contestó: —Ahora lo sabrán ustedes porque nuestro criterio es exponerlo en el salón de sesiones.

—Intervendrá usted en el debate? —Hablará un diputado de la minoría. Luego se comentó la importancia del asunto a discutir convirtiéndose por todos en que era el primer caso en que las Cortes enjuician a un jefe del Estado.

Se hicieron cábalas sobre si habrá número de votos suficientes para aplicar el artículo 82, señalándose que al parecer harían falta para esto 261, a lo que objetó el señor Gil Robles que si el Gobierno se abstiene no habría votos suficientes.

Entonces un informador le dijo que la aplicación del artículo 82 estaba descartada a lo que contestó el jefe de la Ceda que eso era lo natural, pues se trata de discutir si las anteriores Cortes fueron o no bien disueltas, cosa que cae dentro del artículo 81.

Creía que el Gobierno se abstendría porque no puede votar la confianza y desconfianza al jefe del Estado.

La actitud de la Ez- querria

Al terminar la reunión de la minoría de la Izquierda, el señor Corominas, dijo que había sido un poco extensa, habiéndose adoptado el acuerdo de votar con la mayoría.

—Y la mayoría ¿qué va a votar? —se le preguntó.

—Que no fué necesaria la segunda disolución.

El señor Ventosa mantendrá su criterio

En la reunión de la minoría de la

Mientras el señor Ortega y Gasset les acompañaba hasta la puerta se quedó en el despacho el que dijo ser médico haciendo además de sacar una pistola, pero la señora le sorprendió y logró sujetarle, expulsándole de su domicilio el señor Ortega y Gasset, sin que diese importancia al suceso ni presentase denuncia alguna.

Una proposición no de ley

El texto de la proposición no de ley suscrita por todos los representantes de las minorías del Frente Popular y redactada después de la reunión conjunta celebrada por las directivas de grupos dice así: «Al Congreso: Los diputados que suscriben, atentos únicamente a la suprema razón política de asegurar en todas las instituciones del Estado republicano la observancia de la defensa de la Constitución, pospuestos al urgente cumplimiento del deber y de todas las demás consideraciones que se puedan emanar del planteamiento de la última contienda electoral, proponen:

Que las Cortes para fines ulteriores, basadas en el artículo 81 de la Constitución declaren que no era necesario el decreto de disolución de Cortes de 7 de Enero de 1936.»

La sesión

El señor Martínez Barrio abre la sesión cerca de las cinco y media.

El banco azul vacío.

Animación en los escaños de las derechas.

Los del Frente Popular están casi desiertos por no haber terminado aún las distintas reuniones.

Las tribunas están abarrotadas y la expectación es enorme.

Se lee y se aprueba el acta de la anterior.

Se lee asimismo el despacho ordinario y seguidamente prometen el cargo 38 diputados.

El señor Martínez Barrio dice que por primera vez en la vida de la República van a examinar las Cortes los preceptos constitucionales referentes al ejercicio de la facultad de disolución del señor Presidente de la República.

Añade que guarden el respeto debido a las altas jerarquías del régimen por ser no sólo un deber sino una conveniencia elemental.

No duda de que los que tomen parte en el debate que va a iniciarse así lo harán poniendo en el día de hoy mayores afares que de costumbre.

Yo tengo un deseo personal que de conseguirlo lo estimaría: es que no tenga necesidad de llamar a la reflexión a los participantes en la discusión.

El señor Prieto (don Indalecio) pide la palabra para rogar a la Presidencia que suspenda la sesión ya que con ello se dará tiempo a que se presente a la mesa una proposición para encauzar el debate acerca del único punto a tratar en el orden del día: discusión y resolución sobre el caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución.

El señor Martínez Barrio, de acuerdo con la Cámara, suspende la sesión.

Se reanuda a las seis menos cinco, poblándose rápidamente todos los escaños.

Prometen otros doce diputados electos más.

Un secretario da lectura a la proposición no de ley relacionada con la disolución de las últimas Cortes y de la que es el primer firmante el señor Prieto.

En la Cámara reina gran silencio y la lectura es acogida con grandes ruidos.

El señor Ventosa: —Voy a hablar sobre la tramitación reglamentaria del asunto que plantea la proposición que acaba de leerse.

Los firmantes de la misma, presuponen que basta una proposición no de ley a este fin, pero es de recordar el texto del artículo 106 del reglamento de la Cámara que establece una tramitación del debate y discusión relativa a la necesidad o no necesidad de disolver las anteriores Cortes en el caso de una segunda disolución.

Precisa determinar claramente sobre qué base ha de promoverse el debate.

Mi juicio es que es imposible fundamentarle en una proposición no de ley.

La solemnidad que debe inspirar el asunto requiere trámites distintos y de mayor formalidad.

Incluso en otros casos de proposiciones no de ley previamente, dictamina una comisión parlamentaria nombrada al efecto, la cual en virtud de propuesta del Gobierno, resuelve.

—Es que vamos a seguir menores formalidades y trámites para destituir al presidente de la República que para acordar la construcción de una pequeña carretera o de un ferrocarril? —

A mi juicio esto es absurdo. Por ello estimo que debe tramitarse y resolverse previo el nombramiento de una comisión especial que con las responsabilidades de quienes la formen, emita dictamen y luego resuelva la Cámara.

No es apreciación mía, sino del comentarista de la Constitución señor Pérez Serrano, quien refiriéndose al caso planteado por el artículo 81, dice que al constituirse las Cortes, para plantearse este asunto previamente debe ser nombrada una comisión especial que dictamine.

Lo menos que debe hacerse es dar a esta discusión todos los requisitos y garantías necesarios.

El otro día ya comenzó a plantearse sin la necesaria antelación y aviso y hoy podemos incurrir en el mismo error.

Suplico al presidente de la Cámara que tome en consideración estas sugerencias y nombre una comisión especial que dictamine.

El señor Martínez Barrio.—Para refrescar la memoria de los señores dipu-

tados va a leerse el artículo 106 del reglamento.

En él se indica que cuando se trate del artículo 81 las Cortes no deliberarán hasta tener un número determinado de actas aprobadas, avisándose con tres días de anticipación y señalando la hora exacta para comenzar el debate, en el que se podrán consumir tres turnos.

En cualquier caso quien ha de interpretar el reglamento es el presidente del Congreso, pero este quiere verse asistido por las oposiciones de la Cámara si bien quiere hacer constar que el párrafo segundo del artículo 106 ha sido fielmente cumplido.

El señor Prieto.—Después de oír al presidente podría renunciar a la palabra, pues en sus frases está defendida la tramitación de esta proposición.

El señor Ventosa ha buscado en su auxilio al comentarista señor Pérez Serrano pero olvida que su obra es anterior a la aprobación del reglamento de la Cámara.

Lee el artículo 106 para volver a sentar la afirmación que todo él está cumplido.

El señor Ventosa rectifica sosteniendo sus puntos de vista.

Igual lo hace el señor Prieto y el señor Martínez Barrio pregunta al señor Ventosa si insiste en mantener su criterio, contestando afirmativamente.

Se vota su propuesta y es rechazada por gran mayoría.

Se levanta a defender su proposición el señor Prieto.

Dice que está suficientemente claro que no debieron ser disueltas las anteriores Cortes.

Alude a unas manifestaciones suyas referentes al decreto de 7 de Enero de 1936, afirmando que estaba agotada la facultad presidencial de disolver las Cortes, y que fueron rebajadas por los señores Portela, Ventosa y Carrascal.

Vuelve a referirse a los tan discutidos comentarios del señor Pérez Serrano sobre la prerrogativa presidencial, así como a los juicios emitidos por el señor Ventosa.

La proposición presentada abre de par en par las puertas de la discusión para abrir después de par en par también las puertas del Palacio Nacional, a un ciudadano que fué ungido por la voluntad nacional (Grandes aplausos en las izquierdas).

Recoge los comentarios vertidos con motivo de su intervención en la sesión del viernes.

Dice que las Constituyentes procedieron como ordinarias desde el mismo instante en que terminaron de discutirse los preceptos constitucionales y al efecto lee un índice de leyes aprobadas por aquellas Cortes convertidas ya en ordinarias.

Añade que para disolver aquellas Cortes el presidente de la República usó de su prerrogativa que no se discutieron aunque les dolió mucho, porque con aquella medida se daba a la República un giro opuesto a la voluntad nacional para inspirarse sólo en un criterio personal y propio que no debe ser el que presida cuando se ocupa tan alta magistratura.

(Signa la sesión).

Explosión de cuatro bombas

BARCELONA.—En la pasada madrugada en la fábrica Hispano-Suiza, de San Andrés, hicieron explosión cuatro bombas, dos en la alcantarilla y dos en las proximidades, causando desperfectos materiales.

La Guardia civil acorronó el edificio.

En la mañana de hoy se ha trabajado en la fábrica con normalidad.

Explosión a bordo.— Seis muertos y ocho heridos

CORUNA.—Comunión de Cedeira que cuando el vapor «San Andrés» se dedicaba a las faenas de pesca sufrió un gravísimo accidente. Hallándose en las inmediaciones de Punta de Ta Frouxeira, a ocho millas de Cedeira, se produjo una explosión en la caldera, la cual reventó, destruyéndose el barco. Seis de sus tripulantes quedaron horriblemente destruidos, no habiendo aparecido aún los cadáveres. El resto de la tripulación resultó herida: cinco tripulantes lo están de gravedad y tres sufren lesiones de poca importancia. Uno de los marineros ha sido traído a Coruña para operación de los ojos.

Los supervivientes de la catástrofe fueron recogidos por una lancha, que los condujo a Cedeira, donde el vecindario les atendió con toda solicitud.

Solución del conflicto metalúrgico

BARCELONA.—Hasta las tres y media de esta madrugada el consejero de Trabajo estuvo reunido en su despacho oficial con una representación de patronos, mientras otra representación de éstos estaba reunida con el Comité de huelga del Sindicato Unico del ramo de la metalurgia.

A la salida, los obreros han manifestado que habían llegado a un acuerdo, porque ha quedado resuelta la huelga, añadiendo que a las mejoras que contiene el laudo que dictó el consejero de Trabajo señor Barreira, se les añade una semana de indemnización, quedando suprimido el contrato diario de trabajo.

Los patronos se han negado a hacer manifestaciones; tampoco las ha hecho el consejero de Trabajo; pero se sabe que han terminado con la firma del pacto a que han hecho referencias los delegados del Sindicato Unico del ramo de la metalurgia.

MENCHETA

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 7	ANTERIOR	DIA 7
Interior	75.00	75.00	Banco de España	5.800 515.00
Exterior	91.00	10.00	Hipotecario	330.00 000.00
Amortizable 4%	86.50	00.00	Hispano Americano	190.00 600.00
5% antiguo	93.75	91.00	Español de Crédito	24.00 000.00
5% 1917	99.50	00.00	Central	80.00 00.00
1926	99.55	00.00	Río de la Plata	80.00 77.00
1927 con imp.	91.00	91.75	Ferrocarril del Norte	118.00 103.00
1927 libre	110.20	100.21	Idem Idem Obligaciones	59.19 00.00
Ferrovial	98.75	99.21	Idem M. Z. A.	100.00 91.00
Cédulas hipotecarias 4%	94.00	94.00	Idem Idem Obligaciones	235.00 000.00
5%	94.75	95.00	1.ª hipoteca	243.75 00.00
6%	103.50	103.50	Alcantes, Obligaciones	36.50 00.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	35.00 00.00
suizos	239.87	239.87	Idem ordinarias	223.00 223.00
Libras	124.00	124.00	Tabacaleras	64.00 00.00
Dólares	36.40	36.40	Altos Hornos	26.50 26.00
Yenes	7.37	7.37	Osro Pelguera	114.00 114.00
Liras	59.20	59.20	Telefónica Nacional	

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anoche, en el tren correo de Soria, llegaron a Burgos, custodiados por la guardia civil 15 presos destinados al penal de esta ciudad.

Al descender del coche para ocupar el autobús dispuesto al efecto para el traslado al penal, uno de los presos emprendió la fuga, perseguido por la guardia civil, que hizo varios disparos al aire, pero aprovechando la torrencial lluvia que caía y la oscuridad de la noche logró desaparecer por la estación del Santander Mediterráneo.

Llámasse el fugitivo Francisco Arias Hernández, de 23 años, soltero, natural de Llano (Murcia) y venía a sufrir condena por robo, que cumplía el 22 de Enero de 1936.

GUANTES DE CALIDAD GUSTO ECONOMIA EN LA FABRICA DE GUANTES Paseo de los Pisones, 8 (ENCARGOS A MEDIDA)

Una sección de guardias de asalto se personó ayer en Pradoluengo, practicando varios registros domiciliarios, encontrando en el de Pablo Puras Mingo una carabina remington, una pistola antigua, un revólver y varias cápsulas. Fue puesto a disposición del juzgado de instrucción.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Doña Angela Beltrán Lesme, de 54 años, viuda, con residencia en Plasencia, ha denunciado en la comisaría de policía que esta mañana, mientras oía misa en la capilla del Cristo, de la Catedral, dejó en el suelo un bolso conteniendo una carterita con 250 pesetas.

Una señora recogió el bolso y lo dejó en un banco y al terminar la misa salió del templo, tomando un taxi, en el que se dirigió a Tardajos para visitar a un familiar suyo, notando entonces la falta de la carterita con las 250 pesetas, sospechando que sea la autora la mujer que recogió el bolso.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Ayer, a última hora de la tarde, se curó en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en la región del tórax, hombros, brazos y distintas partes de la cara, de carácter grave, la niña de un año Pilar Solano Huerta. Dichas quemaduras la fueron producidas al caerle encima agua hirviendo.

CONAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta tarde, a las tres, cuando marchaba hacia su pueblo, San Mames, conduciendo un carro de su propiedad, cargado de ladrillos, Aurelio de la Fuente, de 55 años de edad, fué arrollado por aquél. Inmediatamente se le llevó a la Ca-

sa de Socorro, donde se le curó convenientemente, apreciándose la fractura completa de la pierna izquierda por su tercio interior y una herida contusa en la región frontal izquierda, lesiones que se calificaron de pronóstico reservado. Después de curado de primera intención, se le trasladó al Hospital provincial.

Fajas de señora desde 2,50, enorme surtido en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Hallándose jugando ayer por la noche, en el Arco de Santa María los niños Faustino Tamayo, de ocho años y Eleuterio Espiga, de diez, les cayó encima la escalera del farolero que allí corrientemente existe.

Ambos muchachos resultaron con lesiones leves, de las que se les curó en la Casa de Socorro.

"SAN ROQUE" JEREZ QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 18. Teléfono número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 573.

Donativos: N. C. S., 5 pesetas.

Don Manuel Tejerina y señora, en memoria de sus fallecidos hijos Concha y Luis (que en paz descanse), 10 pesetas. Doña Felisa García Inés, 25 pesetas.

A las siete y media de la noche de ayer, se declaró un pequeño incendio en la casa número 16 duplicado de la calle de Santa Cruz, propiedad de Pedro Marijuán.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el siniestro a los pocos minutos.

RELOJES de las mejores marcas y de todas clases y precios. Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa Santander, 34 - BURGOS

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio.

Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48-BURGOS

Almacén de

MADERAS

Nueva organización beneficiosa en todos los aspectos para los consumidores de este artículo.

Sucesor de Valdivielso y Compañía Madrid y San Pablo.-Teléfono 1329

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Burgos

Habiendo acordado el Comité directivo de esta Cámara, la adquisición de varios sementales de ganado lanar de raza «Churra», para mejoramiento de la ganadería provincial y la distribución de los mismos entre las entidades agrícolas que integran esta Cámara, se pone en conocimiento de las mismas que para tener derecho a la distribución que en momento oportuno se haga, deben solicitarlo de este Comité antes del día 15 del corriente mes, advirtiéndoles que las condiciones en que serán cedidos dichos ejemplares se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio social de esta Cámara (Paseo de la Isla número 7, enfrente), todos los días laborables a partir de esta fecha desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde.— P. A. del C. D., el secretario, Luis del Val.

"La Unión y El Fenix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

¡Ya está aquí!

la excursión que organiza el Cortador Madrileño, a Madrid, a pasar tres deliciosos días.

Salida el domingo 12, a las ocho de la mañana.

Salida de Madrid, el miércoles, a la misma hora.

Coche CHEVROLET rápido

Precio de ida y vuelta: 21 pesetas. Inscripciones:

Cortador Madrileño

Plaza Mayor, 53, segundo

Plaza del Duque de la Victoria, 14. Teléfono 2121

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 1 (antigua Casa de Correos)

BURGOS Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores. GIROS. — PAQO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO. Canjes

Renovaciones de cupones. Conversiones

Suscripciones a empréstitos. Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores. Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la fines Camino de la Plata

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Jenaro, Máximo, Dionisio, Anrancio.

CULTOS

MIERCOLES SANTO

CATEDRAL.— A las tres y media, de la tarde, completas, maitines y laudes.

Composiciones que ejecutará la Capilla de música:

Lamentaciones primera y segunda (so ciantres), Canto Español (s. XIII).

Responsorio primero, a cuatro voces, Palestrina.

Lamentación tercera, a cuatro voces, M. Haller.

Responsorio cuarto y séptimo, a cuatro voces, T. L. de Victoria.

Antífona «Christus factus», a cuatro voces, T. L. de Victoria.

Salmo «Misereatur», a cuatro voces, J. Valdés.

SAN GIL.— A las seis, maitines, laudes y vía crucis solemne.

CARMEN.— A las seis y media de la tarde, rosario y maitines cantados.

Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.— Orden autorizando la circulación y transporte de carne magra de cerdo en trozos de tamaño variable, resultantes de la preparación de jamones y espigujo de grasa o tocino de las canales, excepto en los meses de Junio, Julio y Agosto.

Gobierno civil.— Circular participando la desaparición de una caballería.

Diputación provincial.— Acuerdos de la Comisión gestora.

Administración de Rentas públicas.— Encargando el envío por 25 acañes y secretarías de los Ayuntamientos de las altas y bajas de los contribuyentes por industrial registradas en el primer trimestre del actual año.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Agustín Tenánio Tenánio, de Villanueva, 61 años. Salas 2.

Dolores Muñoz Calabaza, de Burgos, 33 años, Hospital del Rey.

NACIMIENTOS

José María Lozano Gutiérrez, Celsino Gímenes Velasco, Carlos Renuncio Cuevas, Sara Fernández Martínez, María Henando González, Julián Sáiz de la Torre.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa deducido de las observaciones de hoy:

En nuestras costas, la borrasca del Atlántico ha disminuido ligeramente de intensidad. Han pasado al Norte del

mar balear, las presiones bajas del mar

ibérico y ha disminuido también de intensidad en antelación del archipiélago inglés, que se ha alejado por el

Oeste. Continúan las nieblas con algunas precipitaciones en el Norte de

Escocia y Sur de la Gran Bretaña, ha disminuido la nubosidad en el Norte

de Francia, pero se registran lluvias en el Sur. Está el cielo cubierto

en Alemania y Europa Central.

En Nuestra Península se mantiene el cielo cubierto, con precipitaciones en

todas nuestras regiones.

Temperaturas extremas: máxima de 24 grados en Santander, mínima, de 4

grados en Soria y Segovia.

Madrid, máxima de 15,6 grados mínima, de 6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo cubierto y chubascos. Duero,

Centro, Extremadura y Ebro, cielo con nubes y aguaceros aislados. Cataluña,

Levante y Baleares, cielo nuboso y algunas precipitaciones.

Resto de España, vientos del tercer cuadrante y lluvias.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 678,6. A las seis de la tarde, 678,4.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 12,4. Mínima sombra, 6,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO

Día 7, lluvia en milímetros, 31,6.

Espectáculos

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «El gato montés».

COLISEO

A las siete y media, «Así se escribe la historia».

Pequeños y mayores dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el

PAN NUTRI

de alimentación intensiva y fácil digestión

EXCLUSIVA PARA BURGOS:

PANADERIA TABOADA

PROGRESO, 18

Teléfono 1364 AVANCE

MERCERIA Y PERFUMERIA

LA MAS SURTIDA

CASA PACO

CID, 14

No olvide que mañana miércoles es el día de regalos. AVANCE

¡REMOLQUE!

¡ARRASTRE!

Una interrupción en su marcha es siempre desagradable, pero lo es mucho más si imposibilita la continuación del viaje.

EN ESOS MOMENTOS, SOLICITE PARA SU SOCORRO EL SERVICIO ESPECIAL DEL

GARAGE LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE mesa de comedor, espejo y consola con piedra de mármol, sillas, de rejilla. Horas, de cinco a siete. Calle del Carmen, 1, primero izquierda.

SE VENDE armario de luna, lavabo y canas Progreso, número 1, segundo izquierda.

ARRIBNDOS

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bolsos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

ALQUILASE habitación amueblada, con o sin derecho cocina. Fernán González, 37, duplicado, cuarto, número 7.

COLOCACIONES

SE OFRECE chauffeur mecánico. Razón, Fernán González, 9, tercero.

HUESPEDES

SE admiten huéspedes con o sin pensión. Progreso, 4, primero.

NODRIZAS

SE DESEA ama de cría para su casa. Informes, San Cosme, 31, tercero.

VENTAS

SE VENDE novilla, pura raza lechera, con ternera. Informes, San Millán de Lara, Julián de María.

VENDESE ternera pura raza holandesa. Alfarreros, 13.

VENDESE limpia combinada, dos cazos de tres metros, transmisión cuatro metros, varios poleas y una correa doble mando de doce metros; todo seminuevo, barato Teófilo Blanco, fábrica harinas. Los Baibases.

COMPRO diferencial 1.000 a 1.500 Kgs. Ofertas, Palacios. Concesionario Ford Burgos.

CONEJOS: Se venden de todas las clases, en diferentes razas. Granja Antonio Moliner, Carretera de Francia, Burgos.

SE VENDEN: Patatas tempranillas, de «Rifón», para sembrar, y ternera de tres días, pura raza. Informes, Huelgas, 39, vaquería.

VENDESE huerta y jardín con excelente cerca y abundante riego por el pie y terrenos para edificar. Informes, «Casa Blanca», antigua carretera de Santander.

VENDO cuatro carros nuevos, dos de par y dos de varas, cuarenta vigas para carros de nulas, y material perteneciente a la construcción de carruajes. En el taller de carretería de Timoteo Román, en Iglesias.

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

SE VENDE paja de yeros, en Arenillas de Muñoz, 800 arrobas. Juan Diez.

SE VENDEN cerrres metálicos, luna de escaparate, espejo, guillotina, prensa y muebles. Informar, Progreso, 1, entresuelo.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarillos. Se venden en esta Administración.

SE VENDE una casa en sitio céntrico de la capital. Informarán, en esta Administración.

PAÑAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

ANTES de comprar, arreglar o barnizar muebles, visiten La Económica. Isla, 21, fabricación propia.

VARIOS

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Pildoras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

ANTES DE GUARDAR LA ROPA
limpiada de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GÉRMINES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con



NETTOSOL
que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de Mesa y de Billar, Sotanas, Manteos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. ♦ Quita las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Vela, Manteguilla, etc., etc.
Producto admirable que se vende en todas las Droguerías. Frasco: 2,50 y 4,50

¡¡ VARICES !!
SU CURACION INMEDIATA
¡Sin medicamentos!
¡Sin molestias!
Algo nuevo y sensacional

Detalles gratis enviando cumplimentado el boletín adjunto a Kepta, apartado 1.245 MADRID

D. domiciliado en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Orranque Vd. su mal de raíz
por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Vieja bronquitis curada
"Sufría de bronquitis asmática desde el año 1919, tenía continuamente ataques de asma sin que ninguna clase de remedios me hicieran efecto. En cuanto empecé a tomar la CURA NUM. 15 DEL ABATE HAMON noté alivio, pudiendo descansar por las noches, y hoy me hallo completamente curado."

Firmado: Don Gregorio Nogués, Ferreriano, Torrent de la Guina, 14, Barcelona.

Diabetes, Cura 1. Albuminuria, nefritis, Cura 2. Reuma, clásica, eritritismo, dolores, Cura 3. Anemia, Cura 4. Sotaria, Cura 5. Enf. nervios, Cura 6. Tos ferina, Cura 7. Lombrices, Cura 9. Enf. intestinos, Cura 10. Obesidad, arterioesclerosis, hipertensión, Cura 11. Granis herpes, sangre viciada, Cura 12. Enf. estómago, Cura 13. Hemorroides, varices, mala circulación sanguínea, Cura 14. Tos, catarrros, bronquitis, asma, Cura 15. Corazon, hígado, riñones, Cura 16. Estreñimiento, Cura 17. Ulcera de estómago, Cura 18.

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiduría asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndole la salud.

SON ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.

GRATIS y sin compromiso recibirá usted el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona A. 10

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Motonave "Reina del Pacífico", 12 de Abril
Vapor "Orbita", 12 de Mayo
Motonave "Reina del Pacífico", 21 de Junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

Teatro Principal

Mañana, a las siete y media y diez y media, se proyectará por última vez, la gran joya española, gloria de nuestra cinematografía

El gato montés

Su proyección durante cuatro días consecutivos y con éxito creciente, demuestra que después de SOR ANGELICA ha sido el triunfo mayor conocido en Burgos.

No olvide usted que mañana es el último día de proyección, en el TEATRO PRINCIPAL.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media, estreno de la preciosa comedia cómica, atrayente y sugestiva.

Así se escribe la historia

Interpretada por ZASU PITSS y HUGH O'CONNELL.
Pronto: MI MARIDO SE CASA. Magnífico estreno.
Seguidamente. VIVAMOS DE NUEVO. EL MISTERIOSO EDWIN BROWN.

A VENIDA

Hoy, a las diez y media, grandioso éxito de la producción UFA

La llamada de la patria

El sábado de GLORIA: Un gran éxito. Una estupenda producción.

La bailarina de conjunto

Una película por todos conceptos digna de elogio y una artista excelente:
LILIAN HARVEY

PRONTO: ESTRENO de la super-joya NACIONAL Filmófono

¿Quién me quiere a mí?

Por LINA YEGROS, La estrella máxima del cinema hispano, y MARI-TERE, la nueva revelación infantil.

PROXIMAMENTE: PAUL MUNI con GLENDA FARRELL, en su más grandiosa creación

¿Qué hay, Nellie?

EN BREVE: La película ESPAÑOLA más cómica del año. Dos horas de risa.

La hija del penal

Por ANTONIO VICO, BLANCA NEGRI y CARMEN DE LUCIO.

EL FRANCÉS



Bicicletas de las mejores marcas	... a 160,00 pesetas.
Cubiertas reforzadas Hutchinson	... a 7,75 "
Bombas metal grandes, con record	... a 2,85 "
Piñones libres superiores	... a 3,25 "
Dos tubos disolución Wolber, por	... 0,25 "
Sillines carrera largos, primera	... a 6,25 "
Pedales corrientes, extra, el par	... 4,30 "
Guarda-barras extrafuertes el par	... a 5,25 "
Rastrillas superiores de marca	... a 2,35 "
Neumáticos Hutchinson, primera	... a 2,70 "

Y todos los accesorios a precios de fábrica, sin competencia posible.

Garage "EL FRANCÉS". No confundirse (junto a la Farmacia Militar)
CALLE DE VITORIA, NUMERO 13 - BURGOS
No comprar antes de visitar esta Casa.—Precio fijo riguroso.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos.—Hara: de diez a cuatro

TALLER DE PINTURA

A. Retes Tamayo
ROTULACIONES EN CRISTAL
TODA CLASE DE PINTURA EN OBRAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Sanz Pastor, 4 BURGOS

Fin de las Hernias

HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT que estará en Burgos y en el Hotel la Vascongada, únicamente el próximo JUEVES, día 9 del corriente.

NOTAS: En Logroño, el día 8, en el Hotel París; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial, y en Bilbao, el día 11, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

¿Deben las Señoras Ponerse Polvos En Público?



¡Seguramente, no! La elegante joven ultramoderna no se muestra jamás con la borlilla en la mano. Usa polvos que contienen espuma de crema, los cuales permanecen adheridos. Hemos formulado la pregunta a 500 hombres; 484 nos han declarado que les cae mal Tokalon, los famosos polvos parisienses, saba horror el ver a una mujer ponerse y, al terminar la velada, tendrá Ud. los polvos en público. En realidad, el hacerlo, te tan fresca y encantadora como al saes, hoy día completamente inútil. La Es-lir del tocador. Pruebe Ud. hoy mismo una puma de Crema—de la que Tokalon ha caja de Polvos Tokalon Espuma de Crema.

adquirido el privilegio de invención—hace que los polvos permanezcan adheridos durante ocho horas seguidas. En la fonda más caldeada—o durante una larga velada de baile—el rostro no necesita nunca el menor retoque si usa Ud. los Polvos bres; 484 nos han declarado que les cae mal Tokalon, los famosos polvos parisienses, saba horror el ver a una mujer ponerse y, al terminar la velada, tendrá Ud. los polvos en público. En realidad, el hacerlo, te tan fresca y encantadora como al saes, hoy día completamente inútil. La Es-lir del tocador. Pruebe Ud. hoy mismo una puma de Crema—de la que Tokalon ha caja de Polvos Tokalon Espuma de Crema.

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS ARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"



Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas Habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

TALLERES



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Diario de Burgos

Una información de "Le Petit Parisien"

París posee el más grande y seguro abrigo del mundo contra los peligros de la guerra

La obra, que se ha terminado hace tres días, permite a 8.000 personas refugiarse a veinticinco metros bajo tierra, respirando un aire puro

PARIS.—En los actuales momentos, si, hipotéticamente, se diese una voz de alerta contra el peligro de las bombas o de los gases asfixiantes, serían suficientes cinco minutos para que ocho mil personas hallaran su refugio, poniéndose a cubierto de la acción del enemigo, al extremo de que no causarían daño alguno ni los más formidables procedimientos destructivos; ni siquiera los obuses de mil kilos, ni los torpedos aéreos asfixiantes.

Esta sorprendente declaración indujo ayer a un periodista a visitar al director del "Metro", uno de los técnicos más eminentes, quien esperaba a su visitante ante las férricas puertas blindadas que bajo la plaza de las Fiestas, cierran la entrada de las cabinas de distribución de billetes de la estación del subterráneo que lleva el mismo nombre.

El periodista, acompañado del técnico y del consejero municipal del barrio de las Canteras de América, M. Caston Piot, utilizando unas escaleras que se utilizan tanto para el descenso como para el ascenso, se hundió veinte metros bajo tierra.

La visita demostró que el barrio de las Canteras de América es, bajo el punto de vista de la seguridad contra la guerra, el más favorecido de París. El más humilde habitante de este sector puede considerarse con mayores ventajas, en cuanto a defensa, que las otras prefecturas; porque si bien es cierto que éstas disponen de sus correspondientes refugios, es de advertir que éstos no pudieron construirse a tan considerables profundidades.

El abrigo de la plaza de las Fiestas, es, además, considerado por los técnicos como el más perfecto y seguro del mundo.

El periodista empujó vigorosamente la puerta de hierro que cierra la entrada, pero aquella no cedía. Tóque usted aquí—dice el técnico—descubriendo un botón casi invisible—. Y, en efecto, con una leve pulsación la puerta cede en los dos sentidos con admirable facilidad y sencillez.

—Este mecanismo—explica el técnico—es producto de la experiencia, ya que nadie habrá olvidado el doloroso drama desarrollado durante la pasada guerra en la estación de Bolívar, con motivo de uno de los bombardeos de París, en el que murieron numerosos infelices por las dificultades que ofrecían las puertas que se abrían de dentro afuera.

Hoy se pueden franquear rápidamente las cuatro o cinco puertas que preceden al abrigo definitivo.

—Acaso se pregunta usted—dice el técnico—si todas estas puertas por hermélicas que sean no dejarán penetrar los gases asfixiantes. No hay tal. Cien-

neles quedarán completamente cerrados, neles quedarán completamente cerrados por sólidas puertas, y en ese vasto recinto aislado, así constituido, el aire quedará a alta presión. Si al abrir una puerta se filtrasen los gases asfixiantes, serían rechazados por el aire interior superpresionado, efectuando una especie de barrido al exterior.

Ocho mil personas podrán hallar allí refugio respirando como en un vaso. ¿Qué cómo se puede efectuar la renovación del aire?

Sencillemente, porque en un rincón de la galería-refugio existe todo un mecanismo no accesible al público. Se trata de unos modelos modernísimos de aparatos filtrantes sobre cuyo invento se guarda el mayor secreto, y que permiten expulsar los gases mortíferos, arrojándolos al exterior, depurándolos y convirtiéndolos en inofensivos para dotar al abrigo de aire absolutamente respirable. El poder de depuración de los aparatos es de ocho a diez mil metros cúbicos por hora.

Taf es la obra que acaba de terminarse y que constituye el prototipo de los refugios, cuya organización quiere aplicar el Consejo Municipal a todos los puntos de la red del "Metro" que permitan tan importante reforma.

En opinión del consejero municipal señor M. Piot, son muchas las estaciones del "Metro" susceptibles de la transformación que se proyecta; treinta que pueden tener una profundidad de treinta metros como mínimo; 50 de más de siete metros y 50 de más de cinco. Esas 130 estaciones ofrecerán garantías, si no iguales a las ya descritas, por lo menos suficientes contra los peligros de la guerra química.

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrara el mejor surtido en Lamparas y Material Electrico

Vicente P. Canal

DEPORTES

FUTBOL

Una sociedad que nace

La nueva sociedad deportiva «Júpiter F. C.», que recién nacida aún, cuenta, sin embargo, con valiosos elementos del fútbol «amateur», celebró junta general el domingo último, conforme se anunció en estas columnas.

En dicho acto se eligió a quienes han de ejercer las funciones directivas de la Sociedad, quedando nombrada la siguiente junta directiva:

Presidente, don Joaquín Díez Navarro.

Vicepresidente, don Arturo Martínez. Secretario, don Francisco López Gil. Tesorero, don don Fernando Tarago. Vocales: don Mariano Silleras, don Angel López Escudero y don José Sáez Quintana.

Dicha directiva, cuyo único propósito es el de fomentar el deporte burgalés, y en especial el fútbol en nues-

tra ciudad, al comunicarnos su designación, nos testimonia su esperanza de que la afición ha de contribuir a que su labor se vea acompañada del éxito con el apoyo moral, y material de todos.

Al mismo tiempo nos participa que los que deseen causar alta en la nueva Sociedad, pueden hacerlo bien manifestándolo así a alguno de los citados directivos o enviando su solicitud por escrito al domicilio social del Club, calle del Cid, 20, «Bar Novelty».

Por nuestra parte, deseamos a la naciente Sociedad que el loable propósito que la guía, se vea asistido por la afición en general, adelantando que en DIARIO DE BURGOS encontrara incondicional apoyo para todo cuanto redunde en bien del deporte y de la ciudad.

CICLISMO

Ante la prueba Eibar-Madrid-Eibar

En los días 11 al 14 del corriente, y organizado por el Club Ciclista Eibarrés, se celebrará el V Gran Premio Internacional de la República, la importante prueba ciclista que puede decirse inicia, tras el I Criterium de Ases de «La Voz», de Madrid, el calendario de las grandes carreras internacionales que se desarrollarán en España.

Como se sabe, en el V Gran Premio de la República, Burgos será final de etapa y con ello tendremos como el pasado año, entre nosotros a las principales figuras del ciclismo nacional y destacadas del francés, que con esta carrera inician su actuación en España.

Es altamente elogiable el rasgo de tenacidad y entusiasmo del simpático Club eibarrés al organizar esta prueba a costa de no pocos sacrificios y de importantes trabajos y por ello es de esperar que los burgaleses en los días en que por esta ciudad los ciclistas han de pasar los acojan con las mismas muestras de cariño y adhesión que en épocas anteriores, dando con ello una prueba de afición deportiva y a la par de gratitud por haber señalado en prueba de tan alto valor a nuestra ciudad como fin de etapa.

7. Mariano Cañardo.
8. Federico Ezquerra.
9. Jesús Dermit.
10. Emiliano Alvarez.
11. Antonio Montes.
12. Antonio Escuriel.
13. X XI
14. X X.
15. X X.
16. Fermín Apalategui.
17. Julián Larriaga.
18. Vicente Trueba.
19. Manuel Trueba.
20. Fermín Trueba.
21. Antonio Prior.
22. Vicente Demetrio.
23. X X.
24. Luciano Monteros.
25. Arragues.
26. Germán Golarria.
27. Delio Rodríguez.
28. Benito Cabestros.
29. Julián Berrendero.

En días sucesivos daremos las noticias complementarias de estos datos que anticipamos, en relación con la importante prueba internacional que comienza el sábado y que es la única, hasta el momento que nosotros separamos, que en el actual año ha de pisar en su recorrido, la provincia de Burgos.

Como ya hemos dicho, las jornadas en que la carrera se divide son cuatro con el recorrido siguiente:

Día 11, sábado, Eibar-Vitoria-Burgos-Valladolid, 290 kilómetros.

Día 12, domingo, Valladolid-Villacastín-Madrid, 191 kilómetros.

Día 13, lunes, Madrid-Aranda de Duero-Burgos, 242 kilómetros.

Día 14, martes, Burgos-Vitoria-Tolosa-San Sebastián-Eibar, 300 kilómetros.

En total, los kilómetros de recorrido suman 1.023.

En cuanto al plantel de corredores, que han de tomar parte en la prueba, faltando aún algunas inscripciones, en la lista de inscripción, figuran ya los siguientes:

1. Salvador Cardona.
2. Félix Gogénola.
3. Francisco Goenaga.
4. Claudio Leturiaga.
5. Gregorio Irigoras.
6. Elys Ciprien.

Completo Cortido en Tijeras de Todar

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50 BURGOS

La pérdida de la memoria, signo de los tiempos

La amnesia a la orden del día.—¿Olvido o...?—Los objetos olvidados diariamente en París.—Unos restos humanos encontrados en un autobús de Tokio

El dinamismo y la agitación febril en que hoy día se desenvuelve el mundo, hace que aumente el número de casos de pérdida de la memoria. Es frecuente encontrar a un señor, que, con cara de perfecto idiota, os pregunte si se halla en Madrid o en Londres, ya que por un caso fulminante de amnesia no se acuerda del sitio donde está. Y también es corriente el que a otro señor se le haya olvidado dónde dejó a su mujer y a los niños, aunque esto, justo es confesarlo, la mayoría de las veces, es de propio intento, porque ¡hay cada señora, y hay cada niño...!

La pérdida de memoria fulminante ocasiona trastornos enormes. Se pueden contar por centenares de miles las personas que, más o menos veladamente, padecen esta enfermedad. ¿A qué se debe? Ya lo hemos dicho, a que hoy día se vive más aprisa que hace cincuenta años, a que a cada momento percibimos sensaciones violentas, unas veces agradables, otras desagradables, pero que acaban por arruinar nuestro sistema nervioso. La guerra europea produjo multitud de casos de amnesia, y fueron muchos los soldados que terminada la contienda no supieron donde encaminarse, porque no se acordaban ni quién era la madre que les echó al mundo.

Hay casos que un simple olvido puede ocasionar toda una tragedia sentimental, como el de un amigo que andaba locamente enamorado de una muchacha rubia, alta y con un tipo de heroína de novela por entregas. Mi amigo, después de mucho pensarlo—porque estas cosas hay que pensarlas—y después no hacerlas—declaró su volcánica pasión a la rubia de marras. Esta, que después de todo, no hacía más que lo que todas las mujeres que tienen el alquilar de su corazón levantado, esperar a que un hombre le dijese: «estoy por tus cachos», después de tres horas de vacilaciones y balbucear «lo pensaré...», «lo consultaré con la almohada», «¡ay, ahora no, que me da mucha vergüenza» y demás cosas que son de rigor en estos supuestos, se puso a llorar y se desahogó el «sí» deseado al enamorado galán. Este, loco de contento, se despidió de la dama de sus pensamientos hasta el día siguiente y se marchó a descansar. Pero la fatalidad—igual que ocurre en las novelas, en la vida real la FATALIDAD es una señora antipática y con lentitud—hizo que la que ya era novia de mi amigo, sufriera un terrible y repentino caso de amnesia: cuando el afortunado galán fue al día siguiente a buscarla, se la encontró muy amarellada, y del brazo de un caballero. La Venus rubia había sufrido de momento una pérdida de memoria, y sin acordarse de que estaba ya comprometida con mi amigo, acababa de comprometerse en matrimonio con aquel otro señor, que por añadidura era calvo y rentista. Mi amigo lloró y pateó por su desventura, y aunque nosotros para consolarle nos esforzamos en vencerle que aquello no era más que un caso de pura amnesia, él no hacía más que repetir: «¡No, eso no es amnesia! ¡Eso es... desvergüenza!». Y quizás tuviera más razón, porque la amnesia y la falta de vergüenza muchas veces se parecen. Diríase que son hermanas siamesas.

Para que el lector se dé cuenta del estado en que se halla en la actualidad esta enfermedad del «olvido», diremos que solamente en una prefectura de París, en la oficina de objetos encontrados, hay más de mil llaves por día, 1.800 paraguas, seis o siete niños diarios y hasta dos o tres señoras completamente abandonadas...

En el mismo Japón, a pesar de que todos los japoneses tienen cara de personas poco olvidadizas, hay frecuentes casos de distracción. La «Chronique japonaise hebdomadaire», publica diariamente una larga lista de objetos abandonados en los edificios públicos o diversos vehículos. Últimamente, en una de estas listas, se leía lo que copiamos al pie de la letra: «N.º 1.755: Una urna funeraria conteniendo cenizas...»

Hay que reconocer que los habitantes de Tokio han batido el record de la pérdida de memoria, pues eso de «olvidar a la señora o al niño» es cosa que puede pasar, pero, vamos, olvidar sobre el asiento de un coche los restos de un pariente o de un amigo, es «la karaba», que diría cualquiera de nuestros «ñiños bien» de hoy.

El dinamismo y la agitación febril en que hoy día se desenvuelve el mundo, hace que aumente el número de casos de pérdida de la memoria. Es frecuente encontrar a un señor, que, con cara de perfecto idiota, os pregunte si se halla en Madrid o en Londres, ya que por un caso fulminante de amnesia no se acuerda del sitio donde está. Y también es corriente el que a otro señor se le haya olvidado dónde dejó a su mujer y a los niños, aunque esto, justo es confesarlo, la mayoría de las veces, es de propio intento, porque ¡hay cada señora, y hay cada niño...!

La pérdida de memoria fulminante ocasiona trastornos enormes. Se pueden contar por centenares de miles las personas que, más o menos veladamente, padecen esta enfermedad. ¿A qué se debe? Ya lo hemos dicho, a que hoy día se vive más aprisa que hace cincuenta años, a que a cada momento percibimos sensaciones violentas, unas veces agradables, otras desagradables, pero que acaban por arruinar nuestro sistema nervioso. La guerra europea produjo multitud de casos de amnesia, y fueron muchos los soldados que terminada la contienda no supieron donde encaminarse, porque no se acordaban ni quién era la madre que les echó al mundo.

Hay casos que un simple olvido puede ocasionar toda una tragedia sentimental, como el de un amigo que andaba locamente enamorado de una muchacha rubia, alta y con un tipo de heroína de novela por entregas. Mi amigo, después de mucho pensarlo—porque estas cosas hay que pensarlas—y después no hacerlas—declaró su volcánica pasión a la rubia de marras. Esta, que después de todo, no hacía más que lo que todas las mujeres que tienen el alquilar de su corazón levantado, esperar a que un hombre le dijese: «estoy por tus cachos», después de tres horas de vacilaciones y balbucear «lo pensaré...», «lo consultaré con la almohada», «¡ay, ahora no, que me da mucha vergüenza» y demás cosas que son de rigor en estos supuestos, se puso a llorar y se desahogó el «sí» deseado al enamorado galán. Este, loco de contento, se despidió de la dama de sus pensamientos hasta el día siguiente y se marchó a descansar. Pero la fatalidad—igual que ocurre en las novelas, en la vida real la FATALIDAD es una señora antipática y con lentitud—hizo que la que ya era novia de mi amigo, sufriera un terrible y repentino caso de amnesia: cuando el afortunado galán fue al día siguiente a buscarla, se la encontró muy amarellada, y del brazo de un caballero. La Venus rubia había sufrido de momento una pérdida de memoria, y sin acordarse de que estaba ya comprometida con mi amigo, acababa de comprometerse en matrimonio con aquel otro señor, que por añadidura era calvo y rentista. Mi amigo lloró y pateó por su desventura, y aunque nosotros para consolarle nos esforzamos en vencerle que aquello no era más que un caso de pura amnesia, él no hacía más que repetir: «¡No, eso no es amnesia! ¡Eso es... desvergüenza!». Y quizás tuviera más razón, porque la amnesia y la falta de vergüenza muchas veces se parecen. Diríase que son hermanas siamesas.

Para que el lector se dé cuenta del estado en que se halla en la actualidad esta enfermedad del «olvido», diremos que solamente en una prefectura de París, en la oficina de objetos encontrados, hay más de mil llaves por día, 1.800 paraguas, seis o siete niños diarios y hasta dos o tres señoras completamente abandonadas...

En el mismo Japón, a pesar de que todos los japoneses tienen cara de personas poco olvidadizas, hay frecuentes casos de distracción. La «Chronique japonaise hebdomadaire», publica diariamente una larga lista de objetos abandonados en los edificios públicos o diversos vehículos. Últimamente, en una de estas listas, se leía lo que copiamos al pie de la letra: «N.º 1.755: Una urna funeraria conteniendo cenizas...»

Hay que reconocer que los habitantes de Tokio han batido el record de la pérdida de memoria, pues eso de «olvidar a la señora o al niño» es cosa que puede pasar, pero, vamos, olvidar sobre el asiento de un coche los restos de un pariente o de un amigo, es «la karaba», que diría cualquiera de nuestros «ñiños bien» de hoy.

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Gerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores

A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábricas Praseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

Folleton del DIARIO DE BURGOS

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona).

pobre señora, y lo sabía todo desde por la mañana.

Al ver entrar al conde, se la figuró a Gretchen, que empezaba nueva vida para ella. Juró el conde que la anaba como siempre, y gracias a los consejos de la hábil vizcondesa, que le enseñara la lección por el camino, contó a Gretchen una fábula que ésta creyó. Esa fábula se basaba en un juramento, que el conde aseguraba haber prestado a la princesa Elena, a la que jurara no casarse hasta que ella hubiese cumplido los cuarenta años, durante los cuales, se criaría y educaría en el misterio un hijo que más tarde se legitimaría con un casamiento.

Gretchen, ingenua y enamorada, creyó era verdad cuanto le decían, y perdonó sin sospechar que, con lo ocurrido con el conde, iba en aumento el odio que la profesaba la vizcondesa viuda. Durante los últimos meses de su embarazo, no pasó Gretchen ni un solo día sin ver

a su amante, y la viuda parecía experimentar un cruel placer al verlo así juntos. El conde, por su parte no había mentado más que a medias, al prometer a Gretchen que se casaría con ella en cuanto pasasen cuatro años. La princesa Elena estaba enferma, a creer lo que decían las noticias que desde Munich enviaba el caballero de Mazures, que se había quedado allí, el abandono del conde alteró rápidamente su salud y, en concepto del caballero, no podría vivir mucho tiempo, y efectivamente la princesa, a la que el rey de Baviera había negado el permiso para hacer público el casamiento secreto, y el necesario para abandonar la corte, escribía al conde carta tras carta suplicándole que regresase a Munich, y aquél contestaba aplazando el regreso de un día para otro, indicando que no podía precisar la fecha, pues le obligaban a permanecer en París, asuntos de la más alta importancia. Mientras tanto, y en la som-

bra preparaba la señora de Mazures sus planes infernales.

En esto llegó a París procedente de Baviera, una de las criadas de la princesa; que era una mujer de origen bohemio o gitano, y a la que llamamos Marco la princesa, que estaba prendada de todo lo francés, la hizo tomar el vulgar nombre de Toinón.

—¡Cómo! —exclamó Aurora, interrumpiendo una vez más la narración de Benjamín.—Será esa horrorosa criatura que mi fia tiene a su servicio?

—Sí, señorita.

—Sigue, amigo mío—dijo Aurora muy emocionada.

—Toinón decía la buenventura—siguió narrando el anciano criado,—y la princesa, que era muy supersticiosa, había que la echase las cartas. La bohemia tuvo envidia y odió a Gretchen desde el día en que la vio entrar en casa de la princesa, así como adivinó que la viuda de Mazures podía ser un auxiliar suyo. La vizcondesa sostenía con ella una correspondencia muy seguida, y Toinón debía ser su instrumento en el gran día de la venganza. Además de esto, hacía un mes que lentamente la bohemia había ido sembrando en el alma de la princesa los gérmenes de los celos. Si el conde no regresaba, la decía, era porque no amaba a la princesa, y una nueva pasión le retenía en París. Y la princesa, ciega de ira, envió a Toinón a verlitarse a Gretchen, a la que reconoció

la calle de la Abbaye en el momento en que el conde acababa de salir, y la señora de Mazures la estaba a la cuenta, esperando, porque la salió al encuentro hasta el descansillo de la escalera, recibíendola familiarmente.

—¿Qué ocurre por allí?—la preguntó.

—Que los celos vuelven loca a la princesa.

—¿Y cómo va de salud?

—Se la ve empeorar de día en día.

—¿Y el caballero de Mazures, mi cuñado?

—Cada vez más enamorado de Gretchen, y todos los días se presenta en Carlotemburgo a preguntar cuándo regresará.

—¿Y crees que no sabe nada?

—Nada absolutamente.

—Se acerca la hora—murmuró la señora de Mazures, y un destello de feroz alegría hizo centellear su mirada.

Encerró a Toinón en el cuarto más retirado del palacio, para que Gretchen, no sospechase nada de su llegada a París.

XXXIII

—¿Qué fue lo que me trajo entre la viuda de Mazures y Toinón? He ahí una cosa que nunca se pudo poner en claro, y lo único que se ha sabido es que durante la noche siguiente mandaron apresuradamente en busca de la comadrona más célebre de París para que visitase a Gretchen, a la que reconoció

con mucho detenimiento, afirmando que tardaría a luz antes de que transcurriesen ocho días y cuando se comencaron a marchar, Toinón y la señora de Mazures celebraron una larga conferencia, y terminada ésta, la bohemia salió del palacio, marchándose a la calle de Jussienne, al otro lado del Sena, en la que estaba la administración de las sillas de posta. Toinón llevaba el traje que correspondía a su clase y no el de una persona de calidad, y tenía además, de esto el color atezado y el pelo rizado que revelaban su origen, y por todo eso se quedó asombrado el dueño de las sillas de posta al oírle pedir una berlina de viaje y los mejores caballos de la cuadra. El asombro no cesó, sin embargo, cuando la bohemia entregó un carucho de monedas de oro y enseñó un pasaporte que decía lo siguiente:

«Se ordena a los agentes de la autoridad que dejen viajar con entera libertad por el interior del reino a Marco, conocido también por Toinón, que está al servicio de la señora princesa de Walderer de Carlotemburgo».

El dueño de los carruajes se inclinó, poniéndose a las órdenes de Toinón con obsequioso apresuramiento, y la bohemia emprendió el viaje, que duró cuatro días y tres noches, realizando con una velocidad entonces rara y sembrando de oro el camino. Así pudo llegar por la tarde del cuarto día a Carlotemburgo y halló a la princesa

más delicada que de costumbre. Desde el día en que se asentara el conde de Mazures, y de esto hacía dos meses, miraba lentamente su salud una pena profunda, unos celos horrosos, y Toinón la encontró reclinada en una «ormi» dominada por una fiebre ardiente que hacía centellear sus ojos.

—¿Has visto al conde?—preguntó con ansia en cuanto entró Toinón.

—Os hacen traición, señora—respondió Toinón con mucha frialdad.

—¿Traición!—exclamó la princesa, que se puso en pie con centelleante mirada.

—El conde te engaña...

—¿Con quién?—preguntó Elena, estremecida, «se a impulsos de ira».

—Hice un juramento—dijo Toinón—jure que no diría el nombre de la indigna criatura que os robó el cariño del conde.

—¿Es que quiero saberlo!—gritó la Princesa con ira.

—Hice el juramento de no decirlos su nombre—añadió Toinón, pero no me comprometí a no acompañaros a París, y a no daros las pruebas de su traición.

—¿A París?

—Sí, señora. Esa infame criatura va a dar a luz dentro de cuatro días. Idos pues, a París y allí podréis asistir a su alumbramiento y gozar de la alegría del señor conde de Mazures—dijo Toinón con acento de feroz ironía.

La princesa no se fijó en que no